

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Diario de la tarde fundado en 1901
por don Rufino Cano de Rueda

c/ San Agustín, 7. Telfs. 414696-97-98
Precio del ejemplar: 8 pesetas

Sábado 9 de noviembre de 1974
AÑO LXXIV.—Número 22.666

Director: Angel Vilches González
Depósito Legal: SG 7-1958

CONSEJO DE MINISTROS

Informe sobre los criterios que han de inspirar el estatuto de asociaciones políticas

Confirmados los nombramientos de nuevos gobernadores civiles en varias provincias, entre ellas Segovia

Se aprueban las instrucciones a la delegación española para las negociaciones de un nuevo acuerdo con la C. E. E.

UTILIDAD PUBLICA DE LA CONCENTRACION PARCELARIA EN COBOS DE FUENTIDUEÑA (SEGOVIA)

Madrid, 8.—La aprobación de las instrucciones para negociar el acuerdo con la C. E. E., el informe sobre las actividades del Consejo Nacional del Movimiento en lo que se refiere a asociacionismo político, y los nombramientos de tres subsecretarios, once gobernadores civiles y del presidente del I. N. I., han sido algunos de los temas tratados hoy en el Consejo de Ministros celebrado en el palacio de El Pardo, bajo la presidencia del Jefe del Estado, y de los que ha dado cuenta el ministro de Información y Turismo, don León Herrera Esteban, a los periodistas reunidos en la sede de su Ministerio a primera hora de la noche.

Según informó el señor Herrera Esteban, el Consejo de ministros aprobó las instrucciones a la delegación española que próximamente reanudará las negociaciones con la Comunidad Económica Europea para la conclu-

(Continúa en la pág. 7)

Nombramientos

En el Consejo de Ministros de hoy se han producido, entre otros, los siguientes nombramientos:

— Subsecretario de Hacienda, don Fernando Benzo Mestre.

— Subsecretario de Economía Financiera, don José Luis Cerón Ayuso.

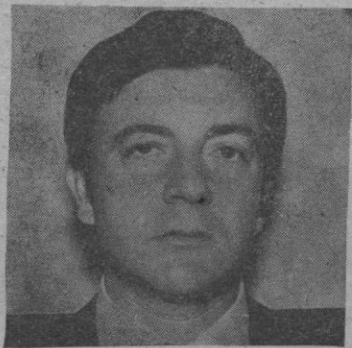
— Subsecretario de Información y Turismo don José María Sánchez Ventura y Pascual.

— Presidente del Instituto Nacional de Industria, don José María Guerra Zunzunegui.

— Gobernadores civiles, de Gerona, don Daniel Regalado Aznar; de Guipúzcoa, don Emilio Rodríguez Román; de Lérida, don Manuel Breve Ferrer; de Lugo, don José Antonio Barrera Maseda; de Murcia, don José Aparicio Calvo-Rubio; de Orense, don Joaquín Llobel Muedra; de Oviedo, don Victorino Angüera Sanso; de Santa Cruz de Tenerife, don Modesto Fraile Pujade; de Segovia, don Luis Enrique Júlve Guerrero; de Vizcaya, don Ignacio García López, y de Zaragoza, don Alberto Ibáñez Trujillo.

— Don Rafael Bermejo Gómez, como director general de la Dirección General de Estadística, del Ministerio de Planificación del Desarrollo.

LOS NUEVOS GOBERNADORES DE SEGOVIA, GUIPUZCOA Y TENERIFE



Don Luis Júlve Guerrero

El nuevo gobernador civil y jefe provincial del Movimiento en nuestra provincia, don Luis Júlve Guerrero, es oriundo de Zaragoza, donde nació el 4 de abril de 1942; tiene, por lo tanto, 32 años.

Estudió Derecho en su ciudad natal; es afiliado al Movimiento Nacional y procede del Frente de Juventudes. En la actualidad, el señor Júlve Guerrero era presidente de la Diputación Provincial de Teruel, delegado del Ministerio de la Vivienda en dicha capital, procurador en Cortes y consejero provincial del Movimiento. También figuraba como presidente del Patronato de Estudios Turolenses. Ha sido colaborador del Gabinete Técnico de la Dirección General de Seguridad Social y asesor jurídico de Butano, S. A.

Don Luis Júlve está casado con doña María San Martín Arranz, también natural de Zaragoza, y tiene dos hijos, Alicia y Luis.



Don Emilio Rodríguez Román

Nació en Santa Cruz de Tenerife en 1931. Casado. Licenciado en Derecho y Ciencias Políticas, es comandante auditor del Cuerpo Jurídico Militar, letrado de la escala técnica de la Jefatura Central de Tráfico diplomado en Derecho Administrativo Militar. Es especialista en temas de Administración y Sociología. Ha representado al Ministerio de la Gobernación en varias comisiones interministeriales, así como en diversas conferencias internacionales. Actualmente es gobernador civil y jefe provincial del Movimiento de Segovia.



Don Modesto Fraile Pujade

Nació en Cuéllar (Segovia), en 1935. Casado. Abogado en ejercicio, desarrolla también actividades industriales. Es vocal del Patronato de Estudios de Administración Local y miembro de distintas comisiones interministeriales. Procurador en Cortes en representación de la Diputación Provincial de Segovia, desde la IX Legislatura. Desde 1969, es presidente de la Diputación Provincial de Segovia.

La Princesa de España inaugura «Iberflora 74» en Valencia

Valencia, 9.—A las once y media de esta mañana, llegó al aeropuerto de Valencia-Mañises, en avión especial, la Princesa de España, doña Sofía. Al pie de la escalera, Su Alteza Real fue cumplimentada por la esposa del ministro de Comercio, señora de Fernández-Cuesta, así como por las primeras autoridades valencianas y sus esposas, siendo obsequiada con un ramo de flores. Tras serle rendidos honores, la Princesa doña Sofía saludó a las personalidades que acudieron a recibirla y marchó hacia los jardines del real, para inaugurar oficialmente la Feria Internacional «Iberflora-74». —Cifra.

HOY, ESCALA DE KISSINGER EN MADRID

Madrid, 9.— Este mediodía es esperado en Madrid, en escala técnica, el secretario de Estado norteamericano, Henry Kissinger, quien actualmente se encuentra en Túnez en visita oficial.

El avión del señor Kissinger, después de repostar, al cabo de hora y media o dos horas, continuará viaje hasta los Estados Unidos. En el aeropuerto se entrevistará con el ministro de Asuntos Exteriores, señor Cortina Marni. Se supone que el tema que probablemente abordarán con mayor interés será el de las conversaciones bilaterales, sobre el Acuerdo de Amistad y Cooperación, vigente hasta agosto próximo. — Europa Press.

CARTA DE DESPEDIDA DE D. EMILIO RODRIGUEZ ROMAN A LOS SEGOVIANOS

(En página 3)

LOTERIA NACIONAL Premios del sorteo celebrado hoy

(En página 16)

DESPERTAR...

Otro fin de semana. Y el tiempo que sigue "volando". Lo decíamos hace pocos días, y volvemos a insistir. Vamos derechos y rápidamente hacia el final de 1974, que hasta la fecha nos ha deparado bastantes sorpresas en el orden mundial y en el de nuestro propio país, sorpresas que todavía podrían ampliarse en lo que resta hasta el nuevo 1975.

Una cosa merece destacarse en cuanto se refiere a nuestra ciudad. De un tiempo a esta parte, los rumores, las noticias y los comentarios sobre diversos aspectos de la vida nacional-sociales, económicos, políticos—han hecho que los segovianos, de por sí bastante inmutables—al menos aparentemente—frente a todas esas cuestiones, se movieran y removieran, comentaran, opinaran e incluso a tomar partido por una determinada idea, por un cierto proyecto o, simplemente, por un algo todavía etéreo, pero con esperanzas de que se cumpla. Se puede afirmar, sin temor a error, que en estos momentos la mayor parte de los segovianos se preocupan de pensar un poco políticamente. No queremos decir que sean eminentemente políticos, sino que han empezado a preocuparse un poco por la política, cosa nada extraña, naturalmente, a la vista de los acontecimientos que vienen obligando a mayores y jóvenes, y hasta a los chavales, a interesarse por cuestiones que hasta el presente el fútbol y de vez en vez el boxeo, habían conseguido hacer olvidar casi por completo.

Quizá sea éste un primer paso hacia una iniciación auténtica en la política por parte del pueblo, un pueblo inmaduro en este aspecto, frente a la madurez de otras naciones. Pero, bienvenido el despertar, porque todavía servirá para algo.



EL PRECIO DEL PETROLEO

-NIÑOS, ABRIR LOS BOLSILLOS, QUE OS VOY A PONER CALEFACCION CENTRAL PARA TODO EL MES



Ayuntamientos

Los formularios, sobres y trabajos de imprenta en general, podemos realizarlos de un día para otro en **Imprenta EL ADELANTADO**

PICARESCA ESPAÑOLA

El hombre que vendía libros a los muertos

La picaresca española es amplia, grande y sublime, vista desde los cuatro puntos cardinales de la piel de toro extendida de nuestro territorio, y en la que en todos los estadios de la vida hubo pícaros, de cuyas excelencias se hicieron eco los más célebres escritores de la literatura patria, desde el inmortal don Miguel de Cervantes Saavedra hasta nuestro Baltasar de Alcázar...

Contemporáneamente también la picaresca asomó a la sociedad, con un peculiar estilo, y dada la originalidad de algunos, queremos dejar constancia para la posteridad.

Había un tipo, don Vicente, simpático, amable y abierto, tan abierto que era el único que vendía libros a los muertos, a las que ya por deseo del Todopoderoso se habían despedido de sus lares hasta la eternidad, aunque la forma en esta venta de libros no fuera todo lo ortodoxa que debiera, dentro de las leyes y ética comerciales españolas.

Todos los días, don Vicente se levantaba y, después de desayunar, se dirigía inmediatamente al kiosco de prensa, donde adquiría cinco o seis de los periódicos de más tirada provinciales o nacionales, y donde son abundantes las esquelas mortuorias, de las personalidades más sobresalientes o los nuevos ricos de última hora.

Después hacía la selección: comerciantes, médicos, abogados, catedráticos, militares, ingenieros, veterinarios, economista..., en fin, hombres de ciencia, letras, políticos o ricos de ocasión, y seguidamente le enviaba al domicilio del difunto, como si hubiera sido el último pedido que hiciera antes de morir, los libros últimamente publicados sobre su profesión, así es que, si era notable, libros de genealogía, heráldica, Nobiliaria; si por casualidad era militar, las últimas revelaciones de los secretos de la C. I. A. o de los ensayos atómicos de los EE. UU. o Rusia; si se trataba de un bibliotecario, un libro raro de excelente precio, pero que a lo mejor adquirió exprofeso en el rastro medrileño por unos cuantos duros, con las pastas amarillentas de esas tan en boga en los siglos XVII o XVIII; si fuese comerciante, algo sobre

producción, gestión financiera de empresa, control económico, «stocks» y organización de almacenes, etc.

Casi al día siguiente o al otra del fallecimiento, la familia recibía el pedido. Como autómatas, a causa de la desgracia que estaban viviendo en aquellos instantes lo más natural era que lo dejaran en cualquier lugar de la casa hasta que pasase el luctuoso trance. Si pasaba una semana sin contestación, era la cartá oportuna, certera, con esa redacción diplomática del que a la vez de dar un pésame por tan excelente persona y puntual pagador en todos los momentos de su vida se le hacía resaltar que era el último pedido, y que serían tal vez esos libros ejemplo perenne para sus descendientes, etc., cosa que siempre hacía mella en los familiares del difunto, y con el fin de seguir dejando bien sentada su honorabilidad abonaban el pedido y no se devolvía, porque al fin y al cabo ¡era tan poco!, 5.000 pesetas aproximadamente, en uno o en dos plazos, como desearan, si por el trance no podían hacerle frente de momento, y que don Vicente estaba pronto a complacer a los familiares de su extinto cliente, con el que siempre, ¡como no!, la única estrecha amistad, ya que sabía que el muerto no se iba a levantar para decirle algo más

que embustero. Además si por la esquila leía que tenía hijos, decía que éstos recogían la semilla fructífera de tan excelente padre. Total, que ¿quién no otorga un sí a la compra póstuma del ser querido y que no leería jamás? Esos libros hicieron llorar ante su presencia a más de una viuda o madre y sirvieron como exponente del que el difunto gustaba de estar al día en su estelar carrera, profesionalidad, o nobleza. En fin, que don Vicente recibía no sólo el dinero, sino a veces unas expresivas gracias por su bondad y así pudo comprarse al principio un automóvil, después un piso y quién sabe lo que juntaría antes de morir, con sus ventas saneadas de libros a los muertos, y que se ufana de que ninguno de los clientes le había protestado por el título, ni por el autor, ni por el precio, desde que inició tan lucrativa negocio.

Cuando sucedió lo narrado ya había fenecido la segunda República Española y sonaban los primeros cañonazos de la Segunda Guerra Mundial, pues parece ser fenómeno, éste de la picaresca, que renazca con más fuerza después de un período bélico o de decadencia económica y desaparezca con la paz y la prosperidad de los pueblos.

Lorenzo Guerrero Palomo

La Prensa opina

INAPLAZABLE LA PLANIFICACION TOTAL DE LA SANIDAD

INFORMACIONES ha escrito:

“El gran problema de la masificación tiene como consecuencia que el encuentro entre médico y enfermo se produzca de una manera fugaz, impidiendo el coloquio imprescindible para establecer un diagnóstico, que en muchos casos puede, incluso, tener virtudes terapéuticas o, al menos, ser muy eficaz para apaciguar inquietudes por parte del enfermo. Por ello, el paciente no puede sentirse satisfecho de la asistencia y, al mismo tiempo, el médico se ve frustrado por la forma en que se le obliga a ejercer su profesión, aparte de otros factores.

La asistencia sanitaria en los ambulatorios de la Seguridad Social—señala el doctor Robredo Olave, vicepresidente del Colegio Médico de Madrid—no satisface a nadie. Ante estas circunstancias estima que deben adoptarse una serie de medidas con carácter de urgencia.

En la organización de la asistencia sanitaria de la Seguridad Social—apunta también el doctor Robredo Olave—, así como en cualquier modificación, debe tenerse en cuenta la opinión de los médicos, única forma de lograr que se sientan integrados y responsables de la misma. Por el contrario, estima que la proyectada jerarquización en los ambulatorios de las especialidades médicas y quirúrgicas, debe de reconsiderarse, pues la experiencia realizada en algunos servicios, no ha proporcionado los resultados que se esperaban.

Los problemas de la asistencia ambulatoria, así como la falta de coordinación hospitalaria, la separación de la Medicina preventiva y asistencial y tantos otros problemas—sigue señalando el doctor Robredo Olave—son motivados por la diversión y desorden que sufre la Sanidad en nuestro país, y por ello la directiva del Colegio de Médicos de Madrid manifiesta, una vez más, que es inaplazable una planificación total de la Sanidad.”

Bordillos hormigón

SANTA TERESA

La Lastrilla, Tel. 41-48-55.

MOSA

Vehículos de ocasión
Procedentes de operación
cambio.

Totalmente revisados.
Grandes facilidades de pago.

Visite nuestra exposición en
Conde de Sepulveda, 7 o llámen al
teléfono 415589-SEGOVIA



Carta de despedida de don Emilio Rodríguez Román a los segovianos

Mis queridos amigos segovianos:

La decisión del Gobierno, aprobada por nuestro Caudillo, y mi vocación de servicio determinan que os abandone para marchar a otra parte de la geografía patria, a la provincia de Guipúzcoa.

No ha sido larga mi permanencia entre vosotros; pero sí lo suficiente para conoceros recíprocamente, para saber de vuestros problemas y sentir de vuestras necesidades. No quisiera haberos defraudado. He puesto a vuestro servicio honestidad y sencillez en mi conducta, sinceridad en los planteamientos, estudio y esfuerzo en el trabajo, ilusiones siempre viables. Consentidme que peque de vanidoso si afirmo que mi tarea no ha resultado estéril ya que, aún cuando el tiempo no ha permitido que diese cima a mis propósitos, proyectos vitales para la provincia han sido puestos en marcha con ritmo acelerado. El éxito os pertenece, pues sois vosotros, con vuestras iniciativas, esperanzas, exigencias y leales colaboraciones, sus más legítimos protagonistas. El futuro desarrollo de Segovia está en vuestras manos y a su alcance. Para su logro permaneced y trabajad unidos, desprendidos de egoísmos particularistas o de grupos, en apretado haz tras las autoridades que os dirigen y el nuevo gobernador, para el que os pido el mismo afecto, generosidad y dinamismo que habéis mostrado conmigo.

Dejo aquí muchos y entrañables amigos. Excusadme los errores habidos, en la seguridad de que obré siempre conforme a los dictados de mi estricta conciencia, libre de influencias o prejuicios locales. He pretendido ser firme y enérgico, pero justo y equitativo.

Me separo física y funcionalmente de vosotros.

Pero os llevo a todos, por pequeño o pobre que sea el pueblo u hogar en que os halléis, adentrados en mi alma. Me considero ya, y sé que también me consideráis, un segoviano más enamorado de estas tierras, de vuestra historia y vuestros monumentos, de vuestro carácter y viejas tradiciones, y sobre todo de vuestras actuales inquietudes y mejores anhelos. Continúo, cualquiera que sea el sitio, cargo o destino que en adelante ocupe, a vuestro merecido y grato servicio.

Sólo os ruego, al comenzar otra nueva andadura, que pidáis a Dios y a la Virgen de vuestros templos y ermitas que me iluminen para bien de Guipúzcoa y de España, que me ayuden, y que me sigan protegiendo junto a mi mujer y mis hijos.

No os olvidará jamás quien ha sido hasta hoy vuestro gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, y se enorgullece de ser, desde ahora, vuestro incondicional amigo,

EMILIO RODRIGUEZ ROMAN

Segundo aniversario de la muerte de don Luis Cano

El próximo lunes, día 11, se cumplió el segundo aniversario de la muerte del que fue nuestro director, don Luis Cano Lozano, cuyo recuerdo permanece vivo en esta casa e inspirando la tarea de cuantos a diario trabajamos en la realización del periódico.

La misa que ese día, a las seis de la tarde, se celebre en la iglesia parroquial de la Santísima Trinidad será ofrecida por el eterno descanso del señor Cano Lozano (q. e. p. d.).

El presidente de la Diputación se despide de los funcionarios

A la una y media de esta tarde se ha celebrado un emotivo acto en el salón de la Diputación Provincial. Se reunieron en él los diputados y todos los funcionarios del centro, con motivo de despedirse de ellos el que hasta ahora ha sido presidente, don Modesto Fraile Poujade, nombrado gobernador civil de Tenerife. Al acto ha asistido también el gobernador civil don Emilio Rodríguez Román, quien asimismo abandonará la provincia por haber sido nombrado gobernador de San Sebastián. Habló en primer lugar don Ramón Huerta, secretario general de la Diputación, en nombre de los funcionarios. El señor Fraile Poujade pronunció unas palabras muy emocionadas para despedirse de los compañeros de corporación y de todos los funcionarios, y finalmente intervino el gobernador, como presidente nato de la corporación, quien después se reunió con los diputados.



EL ILMO. SEÑOR

Don Luis Cano Lozano

PERIODISTA

En posesión de las Encomiendas de las Ordenes del Mérito Civil y del Mérito Agrícola

Que falleció en Segovia el día 11 de noviembre de 1972

D. E. P.

El Director y Personal de la empresa «El Adelantado de Segovia»; sus hermanas doña María, doña Felisa y doña Josefina Cano Lozano; hermanos políticos doña Concepción Fuentes, ilustrísimo señor don Francisco López-Varela, ilustrísimo señor don Manuel Junguito y don Pedro Herranz; sobrinos, primos y demás familia.

El funeral que se oficie el próximo lunes, día 11, a las 6 de la tarde, en la iglesia parroquial de la Santísima Trinidad, será aplicado por el eterno descanso de su alma.



LOS TRABAJADORES DE ALIMENTACION PREPARAN UN ESTUDIO SOBRE EL DELITO SOCIAL

Piden la urgente revisión del salario mínimo, con efectos desde este mes

También solicitan que las remuneraciones de los trabajadores queden exentas de todas las cargas fiscales

Se quejan del alto precio de los libros de texto escolares

Se ha reunido, bajo la presidencia de su titular, la Comisión Permanente de la Unión de Trabajadores y Técnicos del Sindicato Provincial de Alimentación, con el fin de tratar la problemática general del Sector.

Tras despachar los asuntos de trámite e informar de los actos de conciliación sindical celebradas, se pasó a estudiar la problemática actual que plantea la aplicación del artículo 449 bis del vigente Código Penal, por el que se regula el llamado delito social. En este sentido se examinó la conveniencia de tipificar estos delitos con mayor exactitud, pues en su regulación actual es difícil concretar qué tipos de conductas antisociales entran dentro del tipo. Ante la importancia y profundidad del tema se acordó elaborar un estudio completo sobre la problemática que plantea en la actualidad la represión de los delitos sociales.

Por los presidentes de las respectivas agrupaciones encuadradas en la Unión, se informó de la situación socio-económica de cada uno de los sectores, destacando el acuerdo adoptado por el que se denuncia formalmente, para su revisión, el convenio colectivo sindical de Trabajo, de ámbito provincial, para la agrupación de Mayoristas de Alimentación, que tiene su vigencia hasta el día 31 de enero de 1975. Asimismo, se estableció un programa de reuniones con el fin de llevar a cabo contactos con los miembros de todas y cada una de las agrupaciones encuadradas en el sector.

Por la presidencia se informó de la reunión celebrada en Madrid por la Comisión Permanente de la Unión Nacional de Trabajadores y Técnicos, en la que se expusieron los planteamientos sociales más urgentes a los que se enfrenta la Unión, entre los que destacan la necesidad de aumentar el porcentaje de participación de la renta salarial dentro del total de la renta nacional, la preocupación por la infracción constante que deteriora la capacidad adquisitiva de los salarios, la conveniencia de una reordenación del sistema fiscal que debe basarse en una imposición directa sobre la renta y la agilización de las normas encami-

nadas a lograr una reforma social de la empresa.

En materia de extrañeza se puso de manifiesto el hecho de que los libros de texto tienen unos precios elevados, por lo que se debería llegar a una gratuidad total de la enseñanza o al menos, unificar los libros de texto en Enseñanza G. Básica con precios muy inferiores a los actuales, pues en este momento, teniendo en cuenta el nivel salarial de Segovia y provincia, la iniciación del curso escolar plantea problemas económicos a buen número de trabajadores.

Se planteó la necesidad de que se regularice legalmente el derecho de huelga, mediante la publicación de la normativa específica que contemple la problemática de los conflictos colectivos. Se puso de manifiesto que esta regulación supondría un paso decisivo para terminar con las huelgas «salvajes», incontroladas y perniciosas para el trabajador, contribuyendo a una mayor eficacia de la acción sindical al vigorizar el principio de representatividad, impidiendo que el conflicto saliera fuera del ámbito de la representación de los trabajadores. Se entendió que el conflicto colectivo es un hecho imposible de eludir y su regulación contribuiría a dar una mayor seriedad al diálogo entre empresas y trabajadores.

Se estudió el desequilibrio provocado por el proceso inflacionista entre los salarios y los precios, que hacen necesarias una serie de actuaciones tendentes a restablecer el equilibrio mediante una estabilización y control del sistema de precios y una revitalización de la estructura salarial, máxime cuando muchos trabajadores continúan percibiendo el salario mínimo interprofesional, el cual, desde su establecimiento el día 1 de abril del presente año, ha sufrido una depreciación que hace muy difícil de soportar la situación económica de los que únicamente perciben 6.750 pesetas al mes. Como peticiones a corto plazo

encamiñándose a paliar, dentro de lo posible, el desequilibrio salario-precios se formularon las siguientes:

1.º Que ante el elevado aumento de los precios en los artículos de primera necesidad, que tan gravemente han incidido en las economías de los trabajadores, se lleve a cabo una revisión del salario mínimo interprofesional garantizado con efectos desde el día 1 de noviembre.

2.º Teniendo en cuenta que las prestaciones de ayuda familiar vigentes en la actualidad fueron fijadas a partir del 1 de enero de 1971, es imprescindible incrementar las citadas prestaciones, pues actualmente no representa ninguna ayuda para la economía familiar.

3.º El salario necesario para el trabajador y su familia debe estar exento de todas las cargas fiscales, incrementándose la ayuda a las economías más débiles con el pago, por parte del Estado de la parte que le corresponde al trabajador en las cuotas de la Seguridad Social.

4.º Extremar la vigilancia por parte de la Administración en la comercialización, venta y precios de los productos que más directamente inciden en la economía de los trabajadores.

5.º Que se extreme el rigor en la aplicación de la norma laboral, a aquellas empresas que actúan de forma negativa, cuando se solicita un aumento salarial por parte de los representantes de los trabajadores mediante convenios colectivos cediendo más tarde ante la presión ilegal.

Por último, se puso de manifiesto la necesidad de que se eleven las peticiones de vejez, invalidez, etc., hasta la equiparación de estas prestaciones percibidas con cargo al Régimen de la Seguridad Social con las que vienen disfrutando las clases pasivas.

Piden que la tonelada de remolacha se pague a 3.000 pesetas

Las importaciones de azúcar pueden suponerle a la Administración un quebranto económico de 10.000 millones de pesetas

Que el precio de la tonelada de remolacha en la próxima campaña no sea inferior a 3.000 pesetas, más la correspondiente compensación de portes, es una de las peticiones que ha formulado la asamblea provincial de la Agrupación Sindical de Remolacheros, reunida recientemente en la Casa Sindical de Segovia.

La asamblea —que se desarrolló en medio de una gran expectación— dio ocasión a que se estudiaran todos los problemas que actualmente inciden sobre este sector, muy importante en nuestra provincia, como es sabido.

Además de la petición ya señalada, los remolacheros segovianos han pedido que se introduzca desde el primer momento un «índice corrector de precios» que funcione automáticamente y determine un progresivo aumento del precio en función de la elevación de los costos de producción.

Al tratarse el tema de los préstamos que actualmente se conceden, la asamblea, unánimemente, se mostró contraria a ellos, por estimar que en la práctica no resuelven nada, pues han de ser devueltos; tampoco quieren los remolacheros que continúan vigentes las primas y subvenciones de cualquier tipo, sino un precio total adecuado. De no ser así se hizo patente la posibilidad de que los cultivadores decidan dejar esta actividad.

Tradicionalmente en la provincia se sembraban de remolacha 2.500 hectáreas, dedicándose a su cultivo unos 2.200 agricultores. En la campaña pasada la producción fue de 175.000 toneladas y en la de ahora ese volumen ha disminuido en un 30 por 100. El precio actual que se paga al cultivador es de 1.750 pesetas por tonelada, más la compensación por transporte, y para el año que viene se ha fijado en 2.295 pesetas más el índice que se atribuya a los gastos de transporte. Sin embargo, como ya se ha indicado, los remolacheros de la provincia quieren que el precio por tonelada se fije en 3.000 pesetas.

En el transcurso de la asamblea se conocieron también la situación del cultivo de remolacha en el momento presente y las perspectivas de la próxima campaña. En la actualidad la campaña está totalmente terminada en el Sur, y a dos meses vista en la zona Norte, presenta los siguientes resultados:

Zona Sur, 1.577.000 toneladas; zona Ebro-Centro: 414.000 toneladas; zona Duero (Segovia), 2.275.000.

Se estima, pues, que la producción en total de las tres zonas llegará solamente a un montante de cuatro millones doscientas sesenta y seis mil toneladas de remolacha, con una producción de azúcar de alrededor de las 590.000 toneladas. Esto hará que el país se encuentre con una producción de remolacha inferior en más de dos millones seiscientos mil toneladas y con una producción de azúcar inferior en cerca de cuatrocientas mil toneladas.

Al precio actual del azúcar en el mercado mundial —sesenta pesetas kilo— la importación supone un quebranto económico de más de diez mil millones de pesetas, y una salida de divisas de más de quinientos millones de dólares (30.000 millones de pesetas).

En cuanto a la próxima campaña hasta ahora sólo se sabe con certeza lo acordado en el decreto del Ministerio de Agricultura, de 20 de julio, en el que se regula la campaña 75-76 y se señala como precio-tonelada el ya indicado de 2.295, más 200 pesetas por compensación de portes.

Las perspectivas son, por parte de los cultivadores, que si ese precio no llega hasta las 3.000 pesetas no habrá remolacha, y por parte de la Administración que habrá más subvenciones y préstamos, pero no más precio.

El problema, como se ve, puede ser gravísimo.

Tres millones de pérdidas en un incendio en Cantalejo

Esta madrugada se ha originado un incendio, por causas todavía desconocidas, en una fábrica de envases de madera, situada en Cantalejo. La nave ha ardió totalmente, así como otras instalaciones anejas. Afortunadamente no se han registrado desgracias personales, si bien las pérdidas se aproximan a los tres millones de pesetas.

¿muebles?
HERNANDO

Carta a otro segoviano que se va a Madrid

Amigo Pedro:

Aún está sonando en mis oídos esas palabras que me has dirigido para decirme que te ibas a trabajar a Madrid... Hace tan sólo unas semanas y me parece como si me las hubieras dicho hace años, o como si me las estuvieras repitiendo a cada momento; y lo que pasa es que esas palabras las estamos oyendo por aquí casi a diario desde hace ya muchos años, y, si Dios y el Gobierno no lo remedian, será una frase que nos perseguirá de forma implacable. Uno siente tristeza al observar que no podemos quedarnos a vivir en nuestra tierra ni siquiera un 50 por 100 de los que en ella hemos nacido. Hace poco le tocó a Salvador; hoy te toca a tí y dentro de unos años me tocará a mí... ¡es una pena...!

Cuando un cuellarano o cualquier otro segoviano tiene que emigrar en busca de trabajo, nuestras tierras se ven más empobrecidas... se pierden rasgos de nuestra cultura, de nuestras familias y de

nuestro futuro. Si todos los segovianos que habéis tenido que emigrar hubierais podido entregar vuestro trabajo a una provincia española, esa sería una de las más ricas de España; cuánto más si la tal provincia hubiera sido la nuestra... Pero cuando la montaña no viene a Mahoma, éste, en este caso cualquiera de los que os vais, tiene que ir a ella, que unas veces está en Madrid, otras en las Vascongadas y otras en Cataluña cuando no en el extranjero.

Con tu marcha, has dejado un puesto vacante en la historia de tu pueblo que jamás podrá ser ocupado. La villa te va a echar de menos ya eternamente; le has negado tu descendencia y vas a renegar, en este mundo afisante del ruido y de la polución, del mundo de tus antepasados... desde ahora no vas a poder decir que vives en un pueblo que ha hecho su historia propia desde, que sepamos, 300 años antes de Cristo; te digo esto porque el Madrid en el que te vas a enrollar no tiene

historia propia, al menos de cincuenta años hacia acá, en los que ha sumado hombres que olvidan sus vidas anteriores y pasan después a ser un individuo más de una sociedad que no sabe a dónde va.

Procura, cuando vengas enseñando esos dinerillos que con esfuerzo vas a ganar, procura, digo, no hacer alarde de ellos; podrás venir con muchísimo dinero, pero si te descuidas, muy pobre en esa sabiduría popular que en los pueblos aprendemos sin que nadie nos la enseñe. Seguro que vas a echar de menos el silencio que sufre nuestro pueblo cuando las calles, vacías y yertas nos conducen a nuestro hogar en las duras noches del invierno; y también el bullicio de nuestras noches domingueras, o los chatos que nos tomamos los domingos por la mañana en la calle de San Pedro. A cambio vas a establecerte entre un ruido monótono e incesante del que llegarás a decir que te es familiar; el arte lo tendrás que buscar en los museos y tus hijos ya no podrán decir que su pueblo tiene un castillo y muchas iglesias, y cuando digan que Madrid tiene muchas cosas que no tenemos aquí lo dirán dándose cuenta de que eso que tiene Madrid es de muchos millones de madrileños, que es como decir que no es de nadie... Incluso te darás cuenta de que tus hijos no balbucearán su primera canción con las notas del «A por ellos» que es lo que todos nosotros hemos hecho como una cosa propia e intrasferible... Pero... ¿qué te voy a decir yo, si sé que has llorado al ver que todo esto se te iba de entre las manos...? ¿qué le voy a decir yo si sé que estás maldiciendo la injusticia que supone el hacer salir a los hombres de la tierra a la que tanto aman y de la que tanto dependen...? Pero no eres tú de los más desafortunados... Madrid está a la vuelta de la esquina; piensa en todos aquellos segovianos que viven en tierras ajenas a su cultura como son Vasconia o Cataluña; piensa, aún más, en aquellos que tuvieron que abandonar España; son gentes a las que ha perseguido siempre el culebreo incesante de una dulzaina despertándoles en el alma la fuerza del que

quiere volver y no puede... ¡Animo!; quizá las cosas cambien y dentro de unos años llegue una justicia a nuestra tierra que nos permita en ella poder nacer, vivir y morir... Puedes, si te consuela, soñar un poco y pensar que fácilmente, tus hijos, hagan, sobre tus pasos, el camino de regreso; camino por el que tú ahora, tan apenado, te has marchado en busca de trabajo...

Juan-Carlos Llorente Mínguez

Nacimientos: Mariano Merino Muñoz, hij de Mariano y de Mercedes; Rosa María Buiza Fernández, hija de Miguel y de Isabel; Juan-Carlos Izquierdo Sanz, hijo de Zacarías y de María de las Santas.

Matrimonios: Manuel Castañeda y Pérez, nacido en Loja (Granada) y María Esther de Benito y Gómez, natural de Cuéllar, en la iglesia de San Miguel Arcángel.

Defunciones: Luciano Espeso de Pablos, natural de Cuéllar, falleció el día 30 de octubre.

Commemoración de los fieles difuntos

En las primeras horas del día se reflejaba, tras la sierra de Guadarrama, la s ansias que tenía el sol por brindarnos sus luminosos rayos, tal vez por hacer desaparecer de la faz de la tierra, la afimera, escarcha que empañaba los tejados y los cristales, tal vez por no querer consentir en este día, la contemplación que hizo que se marchitaran las flores, que son un símbolo de ese culto grave y magestuoso y representativo que se rinde a la memoria de los seres queridos, o tal vez por brindarnos esa luz de calor y de esperanza, que tanto necesitamos en estos momentos porque atraviesa el mundo, poniendo en nuestras conciencias ese toque de atención de la inexorable verdad que a todos sin distinción nos aguarda.

En las primeras horas de la tarde del jueves, 31, ya se vio muy concurrida la vereda que lleva al cementerio. Familias que portaban el ramo de flores, y mujeres que llevaban en las manos el rosario, como ofrenda y cariño a un grato recuerdo; los que las contemplaban desde sus tajos de trabajo, desde los lugares donde reposaban para tomar el sol o desde las encrucijadas del camino, todos sin distinción las acompañaban con la mente y el recuerdo, hacia ese rincón de paz, en el que todos los que nacimos en esta

villa, tenemos un espacio donde rezar.

Continuó la mañana del soleado día con la caravana de portadores de flores y en las primeras horas de la tarde, dio principio el responso, que se dio muy concurrido.

Cuando ya las primeras sombras de la noche invadían el ambiente, volvió la soledad infinita de las tumbas, el silencio impresionante y los recuerdos, tantos que en este día son el consuelo de los que allá arriba, piden por todos y desde cuyo lugar nos invitan a la meditación:

"Apartad esas galas y esos montes que de falsa ternura alardean son la flor del cementerio es la limosna el don grato al difunto es la oración."

EL MERCADO SEMANAL

Los montones de castañas, de nueces, de higos secos, jalonados por la vetusta granada, así como la hellada que brillaba en el pavimento, en el vértice de los tejados y en las carrocerías de los vehículos, nos hacían pensar en la próxima Navidad, a pesar de encontrarnos en pleno otoño. A la animación de vendedores que acampaban en las primeras horas de la mañana en la plaza Mayor, lugar del mercado, aguardando a que el frío desentumeciera sus atreídos músculos, para descargar su mercancía, se unían los que polulaban por sus inmediaciones, buscando el deseado café con churros, y los futuros compradores llegados en los coches de línea, como factor conjunto de este típico mercado semanal. En él no faltan, desde las cosas más inverosímiles a los precios más económicos, cosa difícil en estos tiempos en que todo parece tender a la subida, pe-

no es que los vendedores habituales o este mercado tienen oficio, y saben corresponder a las atenciones de la numerosa clientela que les visita.

Los precios oscilaron en las siguientes proporciones: Manzanas.—Golden, 16 a 18 pesetas nilo; Starkin, igual precio; melones tendrales, de 10 a 14; corrientes, 6,00; naranjas, 20 a 25; granadas, 19 a 22; castañas, 18 a 20; tomates de la comarca, de 8 a 10; nueces, 75; higos secos, 32; patatas, 5 a 6; pera. Ercolina, a 16; repollo de berza, a 13, corirente, 10 a 11; cebollas de la comarca, de 9 a 10; lechugas, de 5 a 8 unidad; pimientos de la tierra especiales para asados, 20; corrientes, de 9 a 16; membrillos especiales de la tierra, de 10 a 11; limones Verna, 30; uvas, 14; puerros, de 5 a 7 pesetas manojo; queso tipo manchego, del país, 180; ajos, 20 pesetas kilo; aceitunas, manzanilla, 22,24 y 48.

fotocopias
en el acto a 8 pesetas
en EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Corresponsal literario:
A. Morales García
Administrativo:
F. Senovilla

muebles lázaro
LIQUIDA:
a cualquier precio, todas las existencias por traslado de local

ACCESORIOS LA UNION Recambios originales
FEMSA
Avda. Fernández Ladreda, 16
Teléfonos 412611 y 413363
SEGOVIA



El director general de Enseñanza Militar, en Segovia

El director general de Enseñanza Militar, general de división, don Antonio Alcázar Rubio de la Torre, ha visitado hoy por vez primera, con carácter oficial, la Academia de Artillería.

A las once de la mañana,

El Consejo Provincial de Trabajadores lamenta el traslado del gobernador civil

Puede significar un retraso en la solución de los problemas de la provincia

Con ruego de publicación se nos envía la siguiente nota:

«El Comité Ejecutivo del Consejo Provincial de Trabajadores, en su última sesión, y al tener conocimiento del traslado de don Emilio Rodríguez Román, gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, destinado en el Consejo de Ministros de ayer para ocupar el mismo importante cargo en Guipúzcoa, adoptó los siguientes acuerdos:

1.º Hacer patente su más respetuosa y cordial felicitación al señor Rodríguez Román por haber sido designado para otro nuevo puesto con la importancia política que tiene la industriosa y hermosa provincia donostiarra deseándole un gran éxito en lo social, económico y político al frente de la misma.

2.º Lamentar profundamente que, antes de los seis meses de estancia en Segovia, se prive a la misma de un hombre de las extraordinarias cualidades que posee don Emilio Rodríguez Román, el cual, en el brevísimo espacio de tiempo que ha permanecido entre nosotros, ha sabido calar hondó en todas las esferas sociales, por su espíritu de servicio, preparación, formación intelectual y humana y, sobre todo, por la rapidez con que ha sabido interpretar nuestros sentimientos de mejora y promoción, habiendo conseguido un auténtico clima de confianza y seguridad difícilmente superable.

Sólo estas razones políticas pueden justificar este relevo, e intentamos convencernos a nosotros mismos de que no se trata de minivalorar, con estos rápidos cambios la importancia de nuestra querida Segovia.

Por otro lado el Consejo acordó felicitar a don Modesto Fraile Poujade por su nombramiento como gobernador civil y jefe provincial de Santa Cruz de Tenerife.»

llegó desde Madrid a la puerta principal de dicho centro, donde fue saludado y cumplimentado, por el gobernador militar general Melgar Torija; director de la Academia, general Pérez Hervella, y el jefe de la sección de Formación de Oficiales, coronel Sotomayor y Muro. Seguidamente se dirigió al patio de Ordenes, donde aparecían los alumnos de la Academia en formación, con estandarte, escuadra y música. El director general fue recibido con los honores de ordenanza, pasando después revista a la formación en compañía del director de la Academia; posteriormente saludó a los profesores y tras la retirada del estandarte los alféreces des-

filaron ante el general Alcázar Rubio de la Torre.

Una vez concluido este acto, el director general inició una detenida visita a las distintas dependencias de la Academia, presenciando luego algunas de las actividades que se desarrollan en sus aulas. A primera hora de la tarde compartió la comida con los profesores y alumnos y tras una visita a las instalaciones de Baterías emprendió viaje de regreso a Madrid.

VER Y SER VISTO.—Encienda sus faros inmediatamente que se ponga el sol, o incluso antes, si la visibilidad es poca. El conductor necesita ver y ser visto.

TEATRO

Gran éxito del G. T. I. «Teloncillo»



España está necesitando de hombres como los que anoche hicieron posible el espectáculo que pudimos presenciar en

«Ladreda 25». Pudimos ver a un escritor, a un equipo de realización y a una empresa valientes y con ganas de aportar cosas importantes a la cultura del país por medio del teatro, en esta ocasión.

Al mismo tiempo este teatro ha de ser como el que el G. T. I. «Teloncillo» de Valladolid tuvo el acierto de mostrarnos. Un teatro que nos divierta sin distraernos, que nos haga reír sin carcajadas, que nos haga llorar sin lágrimas.

«El Retablo del Flautista» de Jordi Teixidor es una obra que guarda los normas de un verdadero teatro popular. Plantea una serie de acontecimientos sociales que ocurren en otra nación y en otro tiempo sobre el esqueleto del célebre cuento «El Flautista de Hamelín». Estos acontecimientos o hechos son ridiculizados, porque si se presentan cual son vida ordinaria no se obtendrían permisos de representación, y dan a la obra un aire amable.

El numeroso «Teloncillo», con «El Retablo del Flautista» canta, baila, vive y hace cantar, bailar y vivir al espectador. Tiene montada la obra para un escenario de teatro pero con muchas concesiones; tantas que lo mismo son capaces de representarla en una discoteca como en una plaza pública, donde el espectador sacaría mejor regusto de la obra.

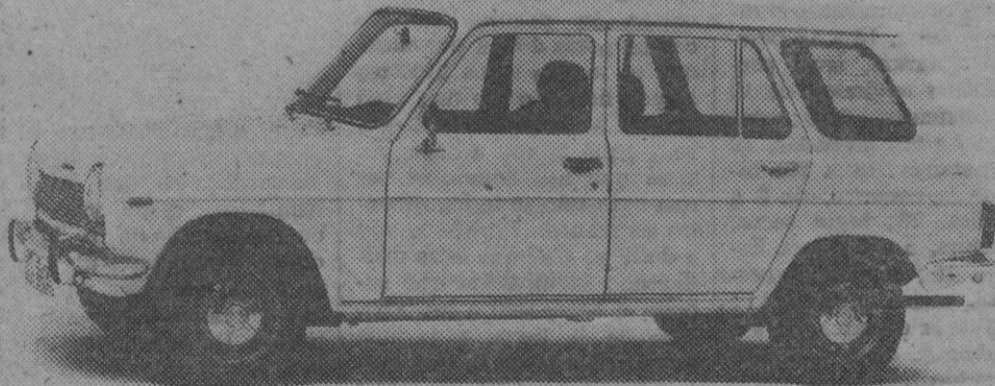
Su actuación entre el público no ha podido ser más correcta y justa. El equipo de instrumentistas está adaptado al carácter de la obra. Emplean para algunas personas una simbología clara y precisa. De los personajes no es necesario destacar en actuación a nadie, porque todos están a la altura de su compañero.

Anoche el G. T. I. «Teloncillo» y la empresa en la sala se apuntaron un éxito más en este su afán de hacer cultura. Los pocos espectadores que tuvimos la suerte de asistir al espectáculo creo que también habremos recibido algo de las salpicaduras del éxito.

M. S.

Simca 1200 GLS Break.

Un coche pensado para el confort de toda su familia.



El GLS BREAK familiar es ante todo un SIMCA 1200. Esto significa que posee todas las características de los SIMCA 1200. Tracción delantera, motor transversal, dirección de cremallera, suspensión independiente a las cuatro ruedas. En definitiva, el coche de mecánica más avanzada y el más seguro del mercado.

Ahora el SIMCA 1200 ha crecido, se ha hecho más familiar, dando como resultado un coche con la mejor mecánica en el más amplio espacio.

Pruebe con nosotros el nuevo SIMCA 1200 BREAK y verá como no querrá devolverlo.

MOSA

Ctra. San Rafael, 65. SEGOVIA.

CONCESIONARIO DE  CHRYSLER ESPAÑA

CONSEJO DE MINISTROS

(Viene de la pág. 1)

sión de un nuevo acuerdo. Las conversaciones entre ambas delegaciones se iniciarán en Bruselas en la segunda quincena de este mes, probablemente.

La contrapropuesta española

Las instrucciones aprobadas por el Consejo de ministros en el día de hoy constituyen la contrapropuesta y la reacción española a la postura comunitaria que nos fue comunicada en el mes de julio. Esta posición de la Comunidad ha sido objeto de largo y detallado estudio por parte de la Administración española.

Nuestra Delegación acudirá a Bruselas con instrucciones precisas del Gobierno tanto

para mejorar las concesiones agrícolas como para obtener en el sector industrial no sólo plazos más largos de desarme que los ofrecidos por la C. E. E., sino las modificaciones de dicho desarme que lo hagan soportable y realista para nuestra economía al propio tiempo que defiende la situación laboral de los españoles.

El Gobierno español tiene la confianza de que la Comunidad Económica Europea consciente de las dificultades del momento, ha de compartir muchos de nuestros puntos de vista, y que una actitud comprensiva de ambas partes haga posible un acuerdo realista y equilibrado que marque una nueva etapa en las relaciones entre España y la Comunidad Económica Europea.

Asociacionismo político

El ministro secretario general informó al Consejo sobre las actividades del Consejo Nacional y en especial por la ponencia correspondiente que contiene los criterios políticos que han de inspirar al estatuto jurídico del derecho de asociación política.

Impuestos de lujo

En el marco del panorama de medidas económicas aprobadas por el Gobierno en su reunión del pasado día 25 de octubre, el ministro de Hacienda propuso para su aprobación un decreto por el que se elevan los tipos impositivos de algunos artículos de lujo, en virtud de lo previsto en el artículo 12 de la Ley General Tributaria. Con ello se trata de gravar en mayor medida de adquisición y consumo de determinados bienes superfluos, con objeto de desalentar su demanda, cuidando de no afectar a aquellos sectores económicos con problemas de producción o de mercado. El decreto tiende a lograr un mayor equilibrio social y complementa la apelación a la moderación voluntaria del consumo, que resulta aconsejable en la actual situación económica.

Restricciones de fuel-oil

El ministro de Hacienda informó al Consejo sobre las medidas que se están tomando en relación con las restricciones del consumo de fuel-oil para usos industriales y domésticos y de calefacción, aludiendo a las normas contenidas en la orden ministerial que han aparecido en el "Boletín Oficial del Estado" en los últimos días. Muy pronto se publicará una resolución estableciendo cuantificaciones respecto a los suministros a las instalaciones que hayan entrado en servicio durante el pasado año o que vayan a entrar en funcionamiento próximamente, así como respecto a las empresas industriales que hayan tenido en el último ejercicio,

o tengan en el futuro, consumos anormales de fuel-oil por accidentes, alteraciones de capacidad, situación del mercado u otras causas.

El Consejo de ministros aprobó los índices de mano de obra y materiales de construcción correspondientes a los meses de mayo, junio y julio, así como un aumento de 10.000 millones de pesetas en las autorizaciones de crédito oficial para el presente año, en razón a las circunstancias de la actual situación económica y con el fin de mantener el actual nivel de inversión y atender al crédito oficial a la exportación.

Tasa sobre el precio de los aceites

Se aprobó también un decreto de la Presidencia del Gobierno por el que se establece con carácter transitorio una tasa sobre el precio de los aceites de oliva, girasol y soja. Son esta medida se trata de evitar que se produzcan beneficios extraordinarios derivados de la revalorización de stocks de aceites de campañas anteriores, existentes en el momento de la elevación de precios aplicada a partir del 1 de noviembre. Asimismo se acordó reforzar la inspección del Ministerio de Comercio para la correcta aplicación de esta medida.

A propuesta del ministro de Trabajo, el Consejo adoptó el acuerdo de conceder subvenciones para combatir el paro forzoso en diversas provincias españolas, por una cuantía global de 90,5 millones de pesetas.

También a iniciativa del ministro de Trabajo, previo informe y propuesta de la Subcomisión de Salario, el Consejo dio su conformidad para la homologación de diversos convenios colectivos sindicales de trabajo que, en conjunto, comprenden en su ámbito de aplicación a más de 5.000 trabajadores.

El ministro de Industria informó al Consejo sobre el decreto por el que se encomienda al I. N. I. la inves-

tigación de hidrocarburos en determinadas áreas y concurso para la investigación de hidrocarburos.

El ministro de información y turismo informó al Consejo sobre la evolución de la coyuntura turística durante el mes de octubre, en el que visitaron España, según datos provisionales, 1.589.013 personas, lo que representa, en relación con el número de visitantes de igual mes de 1973, una disminución del 27 por ciento.

Durante el periodo enero-octubre de 1974, han visitado España 27.712.453 turistas, con un descenso del 11,4 por ciento respecto al número de visitantes en las mismas fechas del año anterior.

Los ingresos de divisas por turismo correspondientes a las cifras definitivas del mes de agosto se elevaron a 470,38 millones de dólares, lo que significa un aumento del tres por ciento respecto a la cifra conseguida en el mismo mes del año anterior.

Asimismo, el Consejo de ministros ha aprobado, entre otros, los siguientes asuntos:

Modificación de determinadas tarifas postales y telegráficas.

Acuerdo sobre participación de España en la Agencia Internacional de Energía.

Decretos por los que se declaran de utilidad pública la concentración parcelaria de las zonas de: Alar del Rey (Palencia), Aldealengua de Santa María y Cobos de Fuentidueña (Segovia), Matilla la Seca y Fuentesecas (Zamora).

Catorce expedientes de sanción, por un importe total de 14.850.000 pesetas, por adulteración de aceite, turrón, leche y otras irregularidades en la disciplina del mercado.

Cierre de un establecimiento por un mes, por elaboración y venta ilegal de aditivos no autorizados.

Decreto orgánico de las delegaciones provinciales del Ministerio de Información y Turismo y de sus oficinas de turismo.—(De E. Press).



FIDECAYA

EL AHORRO PREMIADO
... en toda España

Resultado del sorteo FIDECAYA celebrado ante el notario del Ilustre Colegio de Madrid, don Alberto Ballarín Marcial.

HAN DUPLICADO SU CAPITAL	Día 31 de octubre de 1974	
los siguientes números de todas las series	2242	6246
HAN DUPLICADO SU CAPITAL		
las fracciones decimales cubiertas de los siguientes números	1.º 1450 2.º 5777 3.º 0868 4.º 0547 5.º 8433	6.º 8497 7.º 0795 8.º 7076 9.º 8656 10.º 9337

Oficinas en toda España EN ESTA ZONA:

SEGOVIA CUELLAR VALLADOLID PEÑAFIEL AVILA ARENAS DE S. PEDRO AREVALO PIEDRAHITA LEON	Pl. Reina Dña. Juana, s/n. Resina, 1 S. Felipe Neri, 3 Capitán Rojas, 7 Duque de Alba, 1 Alfonso Rodríguez, 8 Pl. Salvador, 13 Calvo Sotelo, 11 Gil y Carrasco, 6	Tel. 41.39.67 Tel. 303 Tel. 22.72.03 Tel. 300 Tel. 21.32.69 Tel. 289 Tel. 166 Tel. 437 Tel. 21.35.39
BARCELONA MADRID	Córcega, 302-304 Alcalá, 79	Tel. 217.73.54 Tel. 225.06.89

CONSULTE AL DELEGADO FIDECAYA DE SU LOCALIDAD

Simposio "El hombre y el ambiente físico"

Diseño óptimo de los edificios desde un punto de vista térmico

Madrid, 8.—En la tercera jornada del simposio «El hombre y el ambiente físico» que organizado por A. D. A. E. viene celebrándose en Madrid, el ingeniero norteamericano Lawrence habló sobre «El diseño óptimo de los edificios desde un punto de vista térmico».

Centro su intervención en los diferentes sistemas de calefacción y refrigeración, haciendo hincapié en que la cantidad de energía consumida no viene dada por las calderas ni los enfriadores, sino por el sistema utilizado. Hizo una descripción de diversos tipos de sistemas, analizando las características de cada uno en cuanto a consumo de energía, gastos de ins-

talación y mantenimiento y capacidad de recuperación de calor.

El conferenciante destacó los resultados del aislamiento térmico de un edificio, que calificó de buenos para un inmueble de viviendas y no tan satisfactorios en locales comerciales, oficinas, etcétera. Analizó los diversos conceptos que hay que tener en cuenta a la hora de elaborar

un presupuesto energético. Finalmente, el señor Spielvogel habló sobre las posibles técnicas de utilización en los edificios del calor producido por los elementos de iluminación.

Al final de la conferencia, como ya es habitual, se celebró un coloquio en el que los asistentes plantearon diversas cuestiones referentes al asunto tratado.—Cifra.

PELIGROSO ESTADO HIGIENICO-SANITARIO Y DE INSTALACIONES DEL VIEJO MATADERO MUNICIPAL

Las actuales instalaciones del matadero municipal —a la vista del resultado de la encuesta efectuada sobre este tema— no sólo dejan mucho que desear sino que prácticamente en el aspecto higiénico sanitario puede que constituyan una peligrosa situación para la salud pública de los segovianos.

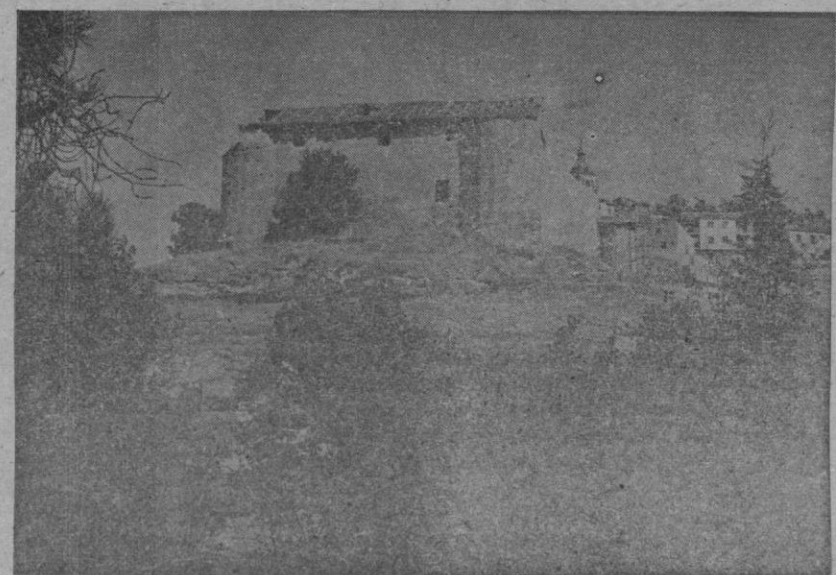
Así es, escuetamente, la situación de un centro de sacrificio de ganado que probablemente no reúne las más elementales condiciones que exige hoy la técnica y la legislación vigentes, pese a que se vienen poniendo diariamente los medios necesarios para paliar ese estado de cosas; lo que no dejan de ser remiendos que no hacen sino exigir, de una vez, la clausura del mismo y la puesta en funcionamiento del nuevo.

Va ya para tres años, el Patronato Provincial para el Desarrollo de Segovia elaboró el "I Plan Provincial de Mataderos municipales" donde se reconocía la deficiente infraestructura que en este orden acusaba Segovia —capital y provincia— y proponía remedios no sólo que paliasen esas anómalas situaciones sino que proporcionarían una viabilidad rentable a la puesta en marcha de aquél y la necesaria seguridad higiénico-sanitaria para los consumidores. Poco o muy lentamente se ha hecho en este aspecto, lamentablemente. Han sido escasos los objetivos cubiertos, pese a cuanto se decía en la justificación de aquel plan, elaborado por encargo del entonces gobernador civil de Segovia don Mariano Pérez-Hickman Rey, como presidente de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos:

"La provincia de Segovia, con más de 350 núcleos de población, que dan una media de habitantes cercana a los 500, cuenta con 23 mataderos municipales y 303 salas de matanza. Los 23 mataderos ubicados en núcleos urbanos de escasa capacidad, desde 500 habitantes, hacen insostenible el mantenimiento del matadero en las condiciones mínimas de higiene. La consecuencia lógica de esta situación es reflejo de la falta de recursos municipales para el debido mantenimiento de los mataderos, que sufren graves deficiencias de todo tipo, siendo las más importantes las sanitarias. La demanda de carnes en el núcleo urbano en que se asienta el matadero, no es suficiente para mantener un funcionamiento normal y la carencia de instalaciones frigoríficas no permite el almacenamiento y conservación de las canales para su distribución en un plazo de tiempo, ni su transporte para el suministro a detallistas de núcleos cercanos, lo que obliga a que en las poblaciones pequeñas, aun cercanas a los mataderos, se realicen matanzas ocasionales, de acuerdo con la demanda de carne, en locales habilitados precariamente. Esta situación, perfectamente conocida por la Jefatura de Sanidad, tiene que ser tolerada ante la necesidad del suministro de carne a la provincia y la imposibilidad material de realizarlo por otros medios más acordes con las normas higiénicas. Otras consecuencias lógicas de esta diferente situación son la frecuencia de matanzas clandestinas y su tendencia a aumentar, por falta de un control general sanitario y estadístico."

Así, pues, la situación actual del matadero municipal segoviano y del resto de los dispersos por la provincia no sólo están dejando que desear de acuerdo con las normas higiénico-sanitarias sino que vienen o venían funcionando poco acorde con los tiempos actuales.

¿Es, por consiguiente, justa esa situación y el constante riesgo para el consumidor? ¿O no existe ese riesgo que se apunta? Veamos la encuesta.



¿Cuál considera que es la situación del actual matadero municipal y cuál la del construido recientemente?

¿Cree que reúne el actual las suficientes condiciones higiénico sanitarias y qué soluciones apuntaría para acabar con las situaciones "difíciles" que se plantean a diario allí?

Don Juan López Miguel

Alcalde de Segovia

No le descubrió nada nuevo al poner de relieve ante usted la muy deficiente situación del actual matadero en el orden que me indica. Antiguas e insuficientes instalaciones vienen siendo las características de aquél, que suponen limitaciones importantes para el desarrollo de un eficaz servicio, sólo prestado con normalidad hasta ahora a costa de no escasos esfuerzos y sacrificios. Justo es de destacar esa normalidad al lado de las grandes dificultades que la situación actual impone.

En cuanto al nuevo matadero, cuya terminación en lo esencial tenemos ya a la vista, está concebido, como es natural, con un sentido moderno y funcional, y creo que con eso está dicho todo. Su entrada en servicio, espero que a no tardar, supondrá en su orden un alivio y una notoria y gran mejora, que a buen seguro será captada y estimada por todos.

Respecto a las condiciones higiénico-sanitarias del actual matadero le diré que se mantienen las necesarias, todas las posibles en suma, para garantizar en tal aspecto las condiciones indispensables. Pero nuestro empeño y deseo es conseguir un grado óptimo, que sólo podrá ser alcanzado cuando se ponga en servicio el nuevo matadero, pues esa es, sobre todo, la razón primera de la construcción emprendida.

Como soluciones para acabar con las situaciones "difíciles" que puede plantear la actual, yo apuntaría sólo una: la única que a estas alturas considero válida y que no es otra que la inmediata terminación de las obras imprescindibles para que el nuevo matadero pueda entrar en servicio cuanto antes, para así poder abandonar el viejo. Espero, como le digo, que esta fecha está cercana, pues ya se está trabajando a normal ritmo en el montaje de las instalaciones interiores.

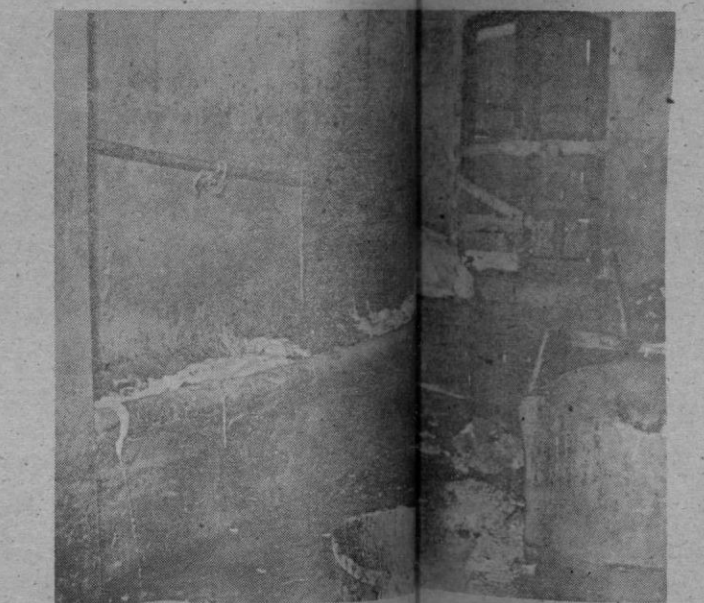
Don Juan Martín

Industrial carnicero

En el actual matadero falta personal y medios adecuados y modernos para el desarrollo normal de matanzas. No hay derecho a que hombres de casi sesenta años estén agachados desollando corderos durante más de cuatro horas diarias. En cuanto al matadero actual creo que en el aspecto humano vamos a pecar de lo

mismo, teniendo en cuenta que se va extinguiendo el personal para esta clase de trabajo. Me tomo el atrevimiento de proponer unos cursos de formación profesional para el trabajo de matarife y dependientes de mostrador.

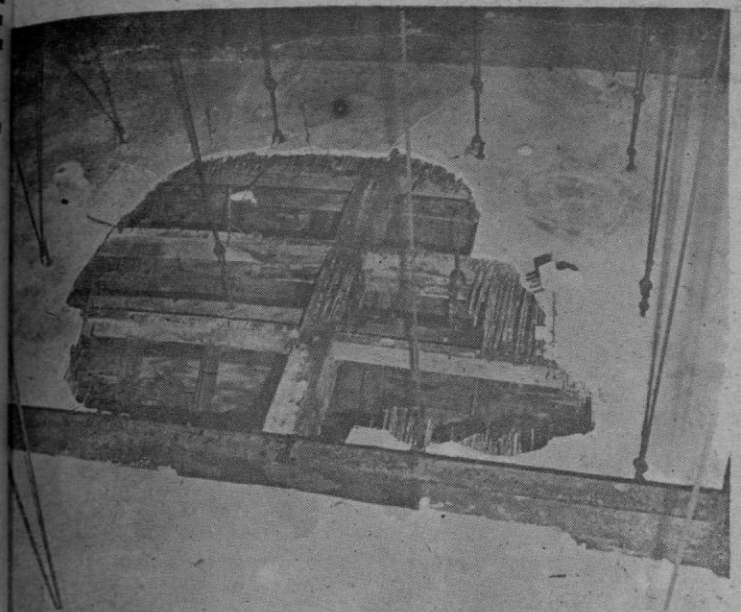
No conozco el matadero nuevo. No lo he visto personalmente. Como todos los sectores del gremio se quejan de que no son muy aparentes las instalaciones. De todos modos lo que hace falta, pese a todo, es que el nuevo matadero aclare su puesto a punto lo más rápidamente posible porque en el actual es una verdadera vergüenza la cantidad y grandísima de roedores que en él habitan.



No quiero terminar mi contestación sin hacer patente que en el actual hay un problema muy delicado. Resulta que en Segovia existe un "matadero querido" que puede matar todo lo que se le antoje o necesite para el servicio y como este matadero tiene un límite de canales, todos los días se queda algún carnicero minorista sin carne para abastecer a su clientela. Yo pregunto: ¿por qué a ese señor no se le asigna un número de

matadero actual está de pena. Las condiciones mínimas de

deja mucho que desear. Las nuevas técnicas de matanza se construyen en la actualidad muchas cosas en él. Ya véremos el día que han matar varias reses o se escase de servicios automáticos. Sé que no tiene ya solución que hacerlo ahora con un gasto. Es curioso que es-



desatendido este servicio, que es el único que deja dinero al Ayuntamiento. Da la sensación de como si no se hubiera consultado a los expertos para hacerlo. Y sobre todo que se debería haber contado con los industriales carniceros. Yo creo que se podría haber hecho un gran matadero para sacrificar mucho ganado que habría podido ser transportado muerto a Madrid con el consiguiente beneficio para Segovia.

Don Tomás Hernanz

Industrial carnicero

Yo también coincido en que está mal, muy mal. Como en tiempos de los romanos o antes. No está al día ni mucho menos. Aparte de la cuestión higiénico-sanitaria (de la que habría mucho que hablar) faltan todos los medios técnicos de hoy. Se está matando en plan primitivo en cuanto a técnica y en cuanto a seguridad.

No conozco el matadero nuevo. Pero lo que hace falta es que entre cuanto antes en funcionamiento. Este, desde luego, no tiene ni capacidad ni medios.

Don Pedro

Industrial menudero

No se debería matar ya allí ni tenía que estar autorizado por la falta de higiene y de medios. Este matadero está hecho para cuando había como mucho, un adocena de carniceros. Ahora resulta que ese número ha crecido y el abastecimiento de carne también y se sigue con la misma técnica y con menos personal incluso y de más edad.

Por otra parte, el cupo que tienen hecho de ganado es insuficiente, dado que hay carniceros que matan mucho para exportarlo a Madrid y quitan con ello el cupo a otros que tienen que abastecer el mercado segoviano. Ello hace que nos quedemos sin carne algunos días.

El nuevo matadero no lo conozco. Pero creo que habría que ponerle en funcionamiento enseguida y tirar del viejo.

LEON HERRERA:

«No vengo a cerrar nada que esté abierto ni a parar nada que esté en marcha»

«La administración necesita abrir sus puertas y ventanas para que entre el aire limpio de la crítica»

«Hay una persona molesta e indignada por los rumores: es el almirante Pita da Veiga»

Madrid, 8.—"Vengo a practicar una política de puertas abiertas, una política dialogante, no vengo a cerrar nada que esté abierto ni a parar nada que esté en marcha". Estas palabras forman parte de la declaración hecha a primera hora de la noche por el ministro de Información y Turismo, don León Herrera Esteban, en su primera reunión con los periodistas para darles cuenta de lo tratado en el Consejo de ministros de hoy.

El señor Herrera Esteban hizo una declaración en la que recordó que hacía siete años que había salido del Ministerio de Información y Turismo, después de permanecer por igual tiempo en la Dirección General de Empresas y Actividades Turísticas, y pronunció palabras de agradecimiento para sus antecesores y de elogio para don Pío Cabanillas, de quien admiró sus virtudes, su inteligencia poco frecuente, y sus virtudes humanas y políticas, y de quien se declaró amigo fraternal y entrañable.

Dijo asimismo el ministro que llevaba muchos años al servicio del Estado y ha tenido muchos contactos con la prensa, de la que no ha recibido —dijo— más que atenciones y cordialidad.

SOY UN HOMBRE DEL MOVIMIENTO

El ministro de Información y Turismo dijo que, como hombre, pertenece a esa generación intermedia que alguien calificó como "hermanos menores de los que fueron a la guerra", esa generación-puente entre quienes hicieron la guerra y quienes casi no la conocen. "No fuimos porque no teníamos edad, pero vivimos una España de antigüedad, ensangrentada y sin sonrisas". Se declaró asimismo como "un hombre del Movimiento, sin adscripciones a ningún grupo político concreto y sin rechaces radicales de nada de lo que está dentro del Movimiento". Añadió que respetaba las normas constitucionales y entendía que dentro de nuestras leyes fundamentales se puede hacer mucho, y en ellas están los procedimientos para mejorar lo que puede ser actualizado.

NECESIDAD DE LA CRITICA

Aseguró que venía al Ministerio a practicar una política de puertas abiertas, porque la Administración necesita abrir sus puertas y ventanas para que entre el aire limpio de la crítica que obliga a rectificar errores que se cometen sin querer y a rectificar posibles desviaciones. Indicó también que venía a ejercer una política dialogante, y a continuar la política iniciada por Fraga Iribarne y a la de otro gran ministro que es Pío Cabanillas, "a quien tengo el honor y el dolor de sustituir". "No vengo a cerrar nada que esté abierto ni a parar nada que esté en marcha", afirmó rotundo. Expresó su confianza en que caminaremos todos para el bien de España por el amplio cauce de que disponemos, sin más riberas que el respeto a las instituciones, a la unidad nacional y a la unidad de los españoles y la convivencia nacional.

RUMORES SIN FUNDAMENTO

Iniciada ya la rueda de prensa, el ministro, a preguntas de los informadores, dijo, entre otras cosas:

— El papel de la prensa en el desarrollo político es verdaderamente importante. Entiendo que la prensa debe ir en vanguardia, debe ir tirando suavemente del desarrollo político. Pero "suavemente", porque si tira fuertemente, el desarrollo político puede descarrilar y no seguir caminando. Y tampoco debe ir la prensa tan delante del desarrollo político que le pierda de vista.

— La prensa española la vea —señaló el

ministro— como una prensa sensata, madura, honesta y responsable.

Respecto a la ola de rumores de estos últimos días, tras señalar que «España es un país rumoroso» significó que cuando los rumores por su naturaleza y contenido, tienen tanta importancia como los de estos días, se extienden como el aceite. Estos rumores carecen en absoluto de fundamento. Hay una persona molesta e indignada por los rumores: es el almirante Pita da Veiga, porque parte de los rumores se centran en su persona y en supuestas actitudes suyas. El almirante Pita da Veiga —dijo el ministro de Información—, además de ser un gran militar y persona, es un hombre de absoluta lealtad al presidente del Gobierno.

Preguntado sobre las razones del cese de don Pío Cabanillas, León Herrera manifestó que le sería difícil responder a eso, porque el cese sucedió antes de que él fuera nombrado ministro. Y de acuerdo con la Ley Orgánica del Estado, el cese de un ministro se produce a propuesta del presidente del Gobierno, aceptada por el Jefe del Estado. Esta es la "respuesta oficial". Luego ha habido una serie de conjeturas y rumores. "Usted haga su cocktail con todo esto, yo no puedo decir nada más".

EL ASOCIACIONISMO POLITICO

El torno al estatuto jurídico del derecho de asociación política, el señor Herrera Esteban señaló que los ministros habían recibido en su última reunión deliberante a la semana pasada el borrador de la ponencia del Consejo Nacional encargada del tema. Los ministros han enviado unas primeras objeciones a ese borrador y esta tarde se han reunido siete de ellos en la Presidencia del Gobierno —la parte gubernamental de la comisión mixta Gobierno-Consejo Nacional— para tratar del tema. Respecto al tiempo, no hay nada más que lo marcado por el presidente del Gobierno: que serán antes de fin de año. Estas observaciones se enviarán al Consejo Nacional, que elaborará el texto definitivo para ser aprobado por el Consejo Nacional y enviado al Gobierno. De momento, no hay previsiones de cómo se va a articular el asociacionismo, si por ley, decreto-ley o proyecto enviado a las Cortes. No hay ninguna decisión al respecto.

Respecto a posibles rumores de que el Ministerio de Información y Turismo preparaba alguna revisión de libros autorizados, autorizaciones a editoriales, etc., el ministro dijo que eran "absoluta y radicalmente falso". Y añadió que "en los escasos días que llevo en el Ministerio se han autorizado más de cien libros; es decir, todos los que se han presentado".

LA SUBIDA DE LAS TARIFAS POSTALES

En torno a la revisión de las tarifas postales, dijo el señor Herrera Esteban que para las cartas normales sería de tres pesetas (hasta ahora son dos) y para los impresos una peseta y cincuenta céntimos (hasta ahora una peseta). No subirá la tarifa para los libros ni para la prensa. Lo único es que para la devolución de prensa será de treinta céntimos por cada doscientos gramos, porque la prensa devuelta ya no es prensa —dijo el ministro—, sino papel usado. La tarifa de los telegramas no subirá por palabras; la subida será para la tasa fija, que pasará de cinco a diez pesetas.

En relación con la elevación del impuesto de lujo para los bienes superfluos, señaló que subirá para todos los artículos considerados como tales, excepto para los automóviles, electrodomésticos y artículos para la juventud y deportes.



extranjero



extranjero



extranjero



extranjero

Seis países exportadores de petróleo se reúnen durante dos días en Abu Dhabi

Fijarán una postura conjunta sobre los precios

Abu Dhabi, 9.—Seis países exportadores de petróleo iniciaron hoy en Abu Dhabi una conferencia, de dos días de duración, en la que tratarán de fijar una postura conjunta sobre el precio del petróleo.

Esta reunión se celebra con vistas a la conferencia de la «Organización de Países Exportadores de Petróleo» (OPEC) que se celebrará en Viena el mes que viene.

A la conferencia, que se inicia hoy en Abu Dhabi asistirán representantes de Persia, Arabia Saudí, Katar, Irak y Kuwait.—Efe-Reuter.

Ayuntamiento de Hontalbilla

Subastas de maderas

El día 26 de este mes de noviembre, a las horas que se indican, se celebrarán en la Casa Consistorial de este Ayuntamiento, las subastas de maderas de monte de estos propios, número 39 de Catálogo, titulado Pinar Grande para el año 1974-75, con autorización de la Jefatura Provincial de ICONA, bajo las siguientes condiciones.

Lote 1.º.— A las once horas.

Sección 3.ª. Cuartel A, Tramo III, Tranzón, 9.

Número de pinos 661, p. pinaster y p. pinea.

Volumen de fustes, 599,059 m. c.

Tasación; 824.539 pesetas.

Precio índice: 25% sobre la tasación.

Corteza: 26%.

Fianza provisional: 33.000 pesetas.

Fianza definitiva: cinco por ciento sobre el valor de la subasta.

Lote 2.º.— A las trece horas.

Sección 3.ª.— Cuartel B, Tramo III, Tranzón, 10.

Número de pinos: 372.

Volumen de fustes, 262,801 m. c.

Tasación; 382.030 pesetas.

Precio índice: 25% sobre la tasación.

Corteza: 26%.

Fianza provisional: 15.500 pesetas.

Fianza definitiva: cinco por ciento sobre el valor de la subasta.

Presentación de plicas: Hasta las 13 horas del día anterior a la subasta.

Las demás condiciones figurarán en el B. O. del Estado número 261 de fecha 31 de octubre de 1974.

Caso de quedar desiertas estas subastas, se celebrará una segunda al décimo día hábil, a las mismas horas, precios y condiciones.

Hontalbilla, 5 de noviembre de 1974.— El alcalde.

Lea usted

EL ADELANTADO

EL QUE HACE PUBLICIDAD

saca provecho de ella, principalmente porque su nombre surge en la imaginación del comprador en el momento preciso de comprar.



Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Segovia

Resultado del sorteo celebrado en el día de hoy, ante el Notario de Segovia D. Alfonso Martínez Almeida, para adjudicar los premios que esta Caja otorga a sus clientes con motivo del

50 DIA UNIVERSAL DEL AHORRO

PREMIO PRIMERO: La vivienda piso 1.º, letra C, portal 2.º, de la calle de Tejedores, s/n., amueblada, al boleto número F - 103.637

PREMIO SEGUNDO: Apartamento B' de la planta 1.ª del bloque n.º 7 de «La Pinilla», construido por S. A. Dianto Promociones Turísticas, al boleto número A - 155.415

UN AUTOMOVIL SEAT-1430, matriculado, al boleto número I - 114.790

UN AUTOMOVIL SEAT-127-2 puertas, matriculado, al boleto número B - 519.073

UN AUTOMOVIL CITROEN C-8 familiar, matriculado, al boleto número A - 236.144

UN AUTOMOVIL MINI 850 normal, matriculado, al boleto número D - 198.502

UN LAVAPLATOS WESTINGHOUSE, modelo LPC-10, a cada uno de los boletos números B - 4.341, C - 30.370, C - 627.985, D - 162.106, D - 467.529, D - 912.676

UNA LAVADORA OTSEIN, modelo DL-83, a cada uno de los boletos números B - 708.618, B - 878.668, F - 214.190, F - 694.498, G - 405.836, G - 411.738

UN TELEVISOR ELBE, modelo LEO 12" UHF - VHF, batería y corriente, a cada uno de los boletos números B - 240.799, D - 608.909, D - 882.388, E - 672.620, F - 129.182, F - 388.295

UN FRIGORIFICO WESTINGHOUSE, modelo RBD-92, a cada uno de los boletos números A - 725.748, A - 968.647, B - 201.112, B - 807.796, D - 851.527, G - 223.447

UN CASSET PHILIPS, modelo 2205, a pilas y red, a cada uno de los boletos números A - 199.482, A - 236.688, A - 647.631, A - 667.533, D - 255.599, F - 68.531, F - 926.578, G - 998.043, H - 52.276, H - 762.232

UN TRANSISTOR VANGUARD, modelo NIMBUS AM - FM, a cada uno de los boletos números A - 128.712, B - 411.637, C - 599, C - 49.592, C - 313.943, F - 63.742, F - 631.659, F - 674.492, G - 8.410, H - 398.525

UN JUEGO DE MALETAS TAURO (compuesto cada juego de dos maletas y neceser), a cada uno de los boletos números B - 299.638, D - 11.686, D - 564.313, E - 275.657, E - 602.642, E - 861.821, G - 10.002, G - 581.274, H - 133.741, I - 116.380

UN TOCADISCOS PHILIPS, mod. GF - 113, a pilas y red, a cada uno de los boletos números A - 156.851, B - 500.335, B - 930.629, C - 963.801, D - 876.634, E - 102.311, G - 14.490, G - 470.337, G - 636.991, I - 3.871

UN ASPIRADOR PHILIPS, modelo HR - 6108 S, a cada uno de los boletos números A - 325.537, B - 107.449, C - 543.609, C - 826.512, D - 600.342, D - 748.732, D - 934.782, F - 649.215, H - 406.424, H - 828.805

UNA CUBERTERIA DE ACERO INOXIDABLE MONIX de 113 piezas, a cada uno de los boletos números B - 437.410, B - 784.206, C - 361.651, C - 612.660, D - 629.696, E - 742.722, E - 817.422, F - 252.788, F - 485.387, F - 983.539

Asimismo han resultado agraciados con una máquina de escribir Hispano Olivetti, modelo Dora, todos los boletos cuyo número sea igual al del premio primero, pero de distinta serie.

También han obtenido premio de una máquina de afeitar Philips 3 rodillos y patillero, todos los boletos cuyo número sea igual al agraciado con el segundo premio, en las series restantes.

NOTAS: La letra que antecede a cada número, corresponde a su serie.

La entrada en todos estos premios estará sujeta a las condiciones señaladas para este sorteo.

Segovia, 9 de noviembre de 1974.

TURISMO Y CALEFACCION

Berlín, 9.—Los turistas que llegan al hotel "Thueringer Hof", de Rudolfstadt (Alemania Oriental), reciben un cubo con astillas y carbón, al tiempo que se les advierte: "No tenemos calefacción central, arréglese ustedes como puedan".

La revista "Wochenpost" en su último número dice que para solucionar esta situación y prestar una mejor atención al servicio hotelero "se debería colocar en todas las habitaciones una estufa de carbón".—Efe-Upi.

ARGENTINA

EL EJERCITO ACEPTA EL RETO DE LA GUERRILLA

Buenos Aires, 9.—El Ejército, columna vertebral del Estado, acepta el reto de la guerrilla, dijo ayer en Buenos Aires un alto mando castrense.

El general de brigada Osvaldo Azpitarte, director de la Escuela Superior de Guerra, al despedir esta tarde los restos mortales del comandante ayer por el Ejército Revolucionario del Pueblo (ERP) marxista, dijo en el panteón militar del cementerio de la Chacarita que es harto difícil en circunstancias como éstas tener sentimientos de humanidad con quienes olvidaron su condición de hombres para convertirse en fieras.

Connie Francis, víctima de violación y robo en Long Island

Nueva York, 9.—La famosa cantante norteamericana Connie Francis fue violada y robada ayer a punta de cuchillo en su habitación de un motel de Long Island, según reveló la policía.

La cantante, de 35 años de edad, fue examinada después en un centro médico de East Meadow, donde se le apreciaron diversos golpes en el cuerpo.

El delito tuvo lugar a primeras horas de ayer y el delincuente fue descrito como un joven de unos 19 años. La policía interpelló ya a varios sospechosos pero no se han producido aún detenciones.—Efe.

FUERTE SEISMO EN JAPON

Tokio, 9.—Un fuerte temblor ha sacudido esta madrugada la isla de Hokkaido, en el Norte de Japón, según ha comunicado la agencia meteorológica de Tokio.

Hasta el presente no se han recibido informes sobre daños o víctimas.—Efe-Reuter.

Aquí, todos los DEPORTES

DEPORTE SEGOVIANO

Gimnástica y Acueducto, a las 4 y a las 12, respectivamente, recibirán al Real Madrid y al Yébenes

El Cuéllar se desplazará al campo del San Juan

JUVENILES: Leganés - Segoviana y Acueducto - Legamar

BALONCESTO: El Imperio OJE, a Madrid, contra el C. D. Sallemá

Mañana, jornada intensiva de fútbol en El Peñascal, con partidos a las 10, 12 y 4. Y gracias a que la Federación ha atendido las razones que se le expusieron para cambiar el orden del encuentro entre juveniles gimnásticos y de Leganés.

A las cuatro jugará la Gimnástica contra el Real Madrid. Este nombre siempre asusta un poco a los rivales, y atrae espectadores. Esperemos esto último, pero no lo primero, porque los muchachos gimnásticos deben imponerse en este encuentro nada sencillo. Tres puntos tienen sobre sus rivales de mañana, y habrán de superarse para no sacar un encuentro tan defectuoso como el de la jornada última, a fin de evitarse cualquier desagradable sorpresa. Como dicen que para muestra un botón, esperamos que la Segoviana habrá tenido ya una buena advertencia y el juego a practicar mañana sea realmente en línea con lo que suele hacer el equipo fuera de Segovia.

Jugadores convocados son: Bellota, Adeva, Emilio, Mariano, Diego, Vegas, Valeriano, Cerezo, Migueláñez, Malaquías, Esteban, Nete, Navas, Cuéllar y Minguela. Alonso sigue lesionado, sometido a tratamiento, pero es de creer que en la semana entrante comience a entrenar.

El balón con el que se jugará este partido ha sido donado por

AUTO ESCUELA VELASO
Director:
CASIMIRO DE ANDRES

Premio a la regularidad

La clasificación en el premio a la regularidad para jugadores gimnásticos está así: Emilio, 53 puntos; Diego, 49; Valeriano, 44; Migueláñez, 37; Mariano y Alonso, 35; Vegas, 31; Bellota, 29; Cerezo y Esteban, 26; Nete, 20; Navas, 19; Cuéllar, 17; Minguela, 14; Malaquías, 13; Morillo, 8 y Adeva, 4.

ACUEDUCTO - YEBENES

Equipo «de campanillas» el que mañana visitará, a las 12, al Acueducto. Se trata del Yébenes, segundo clasificado con la misma puntuación que el líder y con ocho puntos más que los segovianos. Partido, pues, de gran responsa-

bilidad para los locales. Tendrán un rival muy fuerte, que les obligará a emplearse a fondo si quieren intentar un resultado positivo. Además, el Yébenes es, junto al Colmenar máximo goleador, con 27 tantos a favor, y el que menos lleva en contra, 6. Quiere todo esto decir que el partido de mañana se presenta lleno de emoción e incertidumbre y, como decimos, con una exigencia excepcional para el Acueducto, cuyos muchachos deberán hacer derroche de energías y juego para tratar de conseguir un resultado favorable.

Los jugadores convocados son los siguientes: Varas, M. Angel, Segovia, Marcos, Pablo, Manolo I, Serrano, Marino, Rodero, Ignacio, Toni, Arribas, Valentín, J. Ramón y J. Antonio.

SAN JUAN-CUÉLLAR

Rotundo fue el triunfo del Cuéllar en la jornada anterior, y clara también la derrota del San Juan, su rival de mañana. Aparte de que los cuellaranos sacan una ventaja de seis puntos a esos rivales, lo que pensamos que su juego en el campo del San Juan les permitirá obtener algún nuevo postivo. Indudablemente, sobre el papel la superioridad corresponde al Cuéllar, que además es el máximo goleador hasta el momento, por lo que hay que confiar en que sus «artilleros» vuelvan a «mojar» mañana en el campo del San Juan. Así, pues, el Cuéllar tiene muchas posibilidades de alzarse con un nuevo triunfo en campo contrario.

JUVENILES

Decíamos al principio de esto información de fútbol que la Federación había aceptado el cambio de campo para el partido entre juveniles de la G. Segoviana y el Leganés, ya que no había horas para encajar el encuentro en El Peñascal. Por tanto, la Gimnástica jugará en Leganés, mientras que el C. D. Acueducto lo hará en nuestra ciudad, a las 10 de la mañana, frente al Legamar.

CAMPEONATO PROVINCIAL

También mañana se juegan los siguientes encuentros del Campeonato Provincial de Adheridos:

Fuentepelayo-Escalona, 4.
Valleado-Mozoncillo, 4.
Bernáy-Riazano, 4.
Monteresa-B. Mixta, 4.
Turégano-Aguila, 4.
Ayllonesa-Zorrilla, 4.
Pinillos-Sepúlveda, 3,45.
Cabezueta-Domingo S., 4.
Cuellarano-Carbonero, 4.
Arévalo-Navas de Oro, 4.
Sanchonuño-Coca, 4.
Navalmorales - Olombarda, 4.

PELOTA

Correspondientes al Campeonato Provincial se celebrarán mañana diversos partidos de mano individual y mano por parejas.

BALONCESTO

Tras su merecido triunfo sobre el Telefónica el Imperio segoviano se desplazará mañana a Madrid para enfrentarse al C. D. Sallemá. El equipo de la OJE cuenta con serias dificultades al tener de baja, por lesión, a algunos de sus más destacados jugadores.

Empleado de hogar

La asistencia sanitaria y prestación farmacéutica a cargo de la Mutualidad Nacional de Empleados de Hogar le abonará el 75 por 100 del salario mínimo interprofesional, a partir del veintinueve día de iniciada aquella, siempre que esté en alta, al corriente en el pago de cuotas y reúna las demás condiciones exigidas.

5 ANIVERSARIO CBS

3 LPs, CASSETTES O CARTUCHOS POR EL PRECIO DE 2

LA CASA DEL SIGLO XV · SEGOVIA

Elección de los mejores deportistas juveniles, cadetes e infantiles de 1974

La Sección de Actividades Deportivas de la Delegación Provincial de la Juventud, siguiendo instrucción de la Delegación Nacional, eligirá y proclamará los mejores deportistas de la provincia en 1974, de estas categorías juvenil, cadete e infantil por deporte y el mejor deportista absoluto en cada una de las categorías. Podrán optar al trofeo los siguientes:

Categoría infantil: Nacidos en 1960 y 1961, en las modalidades de atletismo, natación, gimnasia, tenis, ajedrez y esqui.

Cadete: Nacidos en 1958 y 1959, en las especialidades de atletismo, baloncesto, balonmano, voleibol, fútbol, pelota y esqui.

Juvenil: Nacidos en 1956 y 1957, en las mismas especialidades que la categoría cadete.

Podrán presentar deportistas todos los colegios, clubs, O. J. E. y demás asociaciones juveniles de la capital y provincia, propuestas que se entregarán antes del 1 de diciembre.

El Zaragoza contra el Borussia, en la Copa de la UEFA

Zurich, 8.—El Zaragoza se enfrentará al Borussia Moenchengladbach en la tercera ronda de la Copa de la UEFA de fútbol, según ha resultado del sorteo efectuado en esta capital. El primer partido se jugará en el campo del equipo alemán occidental.

El resultado del sorteo ha sido el siguiente:

Ajax o Royal Amberes-Juventus.

Nápoles - Banik Ostrava.

Hamburgo - Dynamo de Dresde.

Partizán de Belgrado - Colonia.

Borussia Moenchengladbach - Zaragoza.

Dukla de Praga - Twente Enschede.

Derby County - Vélez Mostar.

Amsterdam F. C. - Fortuna Dusseldorf.

Los primeros partidos se jugarán en los campos de los equipos citados en primer lugar, el próximo día 27. Los encuentros de vuelta se jugarán el día 11 de diciembre.

Retransmisiones deportivas por TVE para este mes

En el presente mes, Televisión Española ofrecerá las siguientes retransmisiones deportivas en directo:

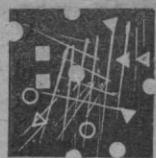
Día 10, Real Madrid-Betis (Campeonato Nacional de Liga).

Día 17, Copa de Europa de Voleibol (Pabellón Deportivo del Real Madrid) R. Madrid-Hapol, a las 12 horas (Hapol es campeón de Israel).

Día 17, a las 20 horas, Memorial Joaquín Blume, de gimnasia, desde Barcelona (Palacio de los Deportes).

Día 20, fútbol: Escocia-España, a las 21 horas.

Día 24, fútbol: Celta-Bilbao (Campeonato Nacional de Liga).



SUCESOS

EN ESPAÑA

Arrojo vitriolo al rostro de la presunta amiga de su marido

Salamanca, 8.—Una señora arrojó vitriolo al cuerpo de una joven que, al parecer, mantiene relaciones amorosas con su marido, causándola quemaduras de primer grado que precisaron la hospitalización de la joven en Ciudad Rodrigo, localidad donde ocurrió el suceso hace algunas fechas, según se ha sabido ahora.

La herida, de veintitrés años, recibió la visita de la esposa del hombre con el que mantiene relaciones amorosas—cuyo nombre no se ha revelado, pero que responde a las iniciales C. C. M.—a fin de obtener de ella una declaración en que confirmara mantener esas relaciones, insistiendo en que sus propósitos eran los de, mediante esa declaración, obtener la separación de su marido.

Sin embargo, la joven se negó rotundamente, y entonces la señora amenazó con arrojarla el líquido que contenía un frasco que le mostró. La eficacia del ácido fue comprobada por la agresora echando el vitriolo sobre el mantel de la mesa, quedando destruido en pocos momentos.

Ante la persistencia en la negativa de la joven, la señora, que había llegado desde Salamanca a Ciudad Rodrigo, se abalanzó sobre su víctima y arrojó el vitriolo.

Las quemaduras afectan principalmente a su muslo derecho, y fueron curadas en un primer momento por los vecinos, cuando éstos se percataron del suceso. Después fue trasladada a la clínica de la Cruz Roja, en Ciudad Rodrigo, donde quedó hospitalizada ante la gravedad que presentaban las lesiones.—Cifra.

Encontrado muerto en un pozo

Betanzos, 8.—En un pozo industrial de dos metros y medio de profundidad y con metro y medio de agua, situado en una finca rústica en el lugar de Viuje, del Ayuntamiento de Betanzos, fue encontrado, sumergido y sin vida, el cuerpo del vecino de la parroquia de Cotrinan, Ayuntamiento de Bergondo, don José Lazcano Uraldo, de cincuenta y nueve años, casado, labrador. El infortunado tenía perturbadas sus facultades mentales y solía ir a recoger agua con un cubo a una fuente inmediata al indicado pozo.—Pyresa.

LABORAL

Cerca de 16.000 trabajadores de la Seat, suspendidos de empleo y sueldo por diez días

Barcelona, 8.— Los trabajadores de la empresa Seat sancionados con diez días de suspensión de empleo y sueldo esta tarde eran 15.703, de los cuales 8.881 habían sido sancionados durante la jornada de ayer, previéndose su reincorporación el próximo día 18 de los corrientes.

Por otra parte, y según informan fuentes sindicales, grupos de trabajadores de Seat, sancionados con diez días de suspensión de empleo y sueldo, han acudido a la Casa Sindical, a fin de entablar conversaciones con el Sindicato. Alrededor de unos 300 fueron atendidos, mientras el resto permanecía fuera del edificio.

La fuerza pública intervino sin que se registraran más incidentes, desalojando las aceras ocupadas, momento en que los diversos grupos fueron discurriendo por las calles adyacentes y alrededores de la Casa Sindical, hasta las cinco y media, en que fueron abandonando aquella vía.

Algunos grupos se dirigieron hacia la catedral, donde por sus alrededores también se encontraba la fuerza pública, que dispersó cualquier intento de aglomeración.

Por la mañana, unos 300 trabajadores de la misma empresa habían solicitado ante la presidencia de la Unión Provincial de Trabajadores y Técnicos del Metal la celebración de una asamblea de todos los empleados en Seat. La solicitud fue admitida para su trámite.— Logos.

46 SANCIONADOS EN FASA-RENAULT

Valladolid, 7.— 46 trabajadores de Fasa-Renault son oficialmente los sancionados con suspensión de empleo y sueldo por la empresa a raíz de los sucesos registrados con motivo de la disconformidad de los obreros con la interpretación que la Dirección ha hecho de la nueva Ordenanza Laboral Siderometalúrgica.

De estos 46 trabajadores sancionados, seis lo han sido con 60 días, y 40, con 30, y han comenzado a recibir en la jornada de hoy un aviso de la empresa que mañana y el lunes podrán reincorporarse a sus puestos de trabajo, ya que de momento la empresa no ha fijado fecha de inicio de la sanción por existir un período de tiempo para que los trabajadores recurran contra ella.

La Magistratura ha hecho público el fallo del recurso de un trabajador que solicitaba fuera considerado como sanción la medida cautelar de haberle apartado del puesto de trabajo. La sentencia dice que no estando tipificada dicha medida como sanción en el artículo 97 de la Ordenanza Siderometalúrgica vigente, no puede ser considerada como una sanción disciplinaria. También señala que no es la Magistratura la jurisdicción especializada a quien compete decidir sobre la legalidad de la misma, sino que es la autoridad laboral administrativa.— Logos.

DOS TRABAJADORES DE COMILSA, DETENIDOS

Madrid.— Dos trabajadores de la empresa Comilsa, que lleva a cabo las obras del nuevo estadio del Rayo Vallecano, fueron detenidos ayer en sus domicilios, según noticias de fuentes competentes.

Desde agosto han venido produciéndose distintos paros y huelgas en las obras del estadio.

Los trabajadores detenidos por su presunta implicación en los paros son Cándido Gómez Romero y Antonio Manzanares.

La empresa ha sancionado con la suspensión de empleo y sueldo a la totalidad de la plantilla (aproximadamente 270 trabajadores) hasta el próximo día 21.— Logos.

A NUESTROS SUSCRIPTORES

A partir del día 15, pondremos en circulación las tarjetas-reembolso por el importe de la suscripción del trimestre en curso (540 pesetas), más los gastos de expedición de las mismas, que ascienden a 18 pesetas.

Nuestros suscriptores o anunciantes pueden economizarse estos gastos remitiendo a la Administración de EL ADELANTADO el importe de su descubierto por giro postal u otro procedimiento que les resulte más cómodo.

Gran venta especial de

ALFOMBRAS

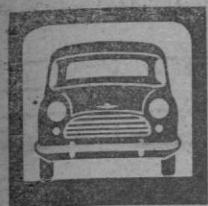
en beneficio de los hogares segovianos
Alfombras persas, de nudo, estilo español, etc.
NO SON ALFOMBRAS DE LIQUIDACION

Son alfombras Imperial

con cuya colaboración realizamos esta
venta especial.

Tapicerías Castaño

Siempre a sus pies



55 Salón del Automóvil de Turín: El Fiat 131 la estrella indiscutible

A. ZANINI, VENCEDOR DEL R. A. C. E. SIN RIVALIDAD

Le penúltima prueba del Campeonato de Europa, el XXII Rallye de España, se celebró este año sobre un recorrido de 1.450 kilómetros que los pilotos clasificaron de infernal; por este motivo todos los mejores vehículos inscritos entre ellos C. Haldi, Borger, M. Etchebers, J. Gargallo (L. de Cos, etc.), todos con Porsche, se negaron a tomar la salida, quedando así muy reducido el número de rivales para Zanini.

Primera etapa: Desde Cuenca tomaron la salida 45 coches para disputar la primera etapa sobre un total de 900 kilómetros por carreteras de la serraña conquense para seguir con las provincias de Guadalajara y Segovia. En esta primera etapa venció J. I. Villaceros sobre el nuevo coche competitivo de Renault el Alpine 1800, pero no podría continuar el rallye al volcar en otra tramo, así pues la carrera se convirtió en un mano a mano entre Zanini y Cañellas, ambos con el Seat 1430/1800 grupo 2. En esta

primera etapa cabe destacar la actuación de Recerter y Fernández Costa ambos con B. M. W. 2002 Tii que finalizaron tercero y cuarto respectivamente y entre las conductoras femeninas «Yolanda» que consiguió un octavo puesto. Salvador Cañellas tuvo que abandonar el rallye.

Segunda etapa: Se disputó sobre un recorrido total de 550 kilómetros para recorrer parte de las provincias de Avila y Madrid comenzando y terminando en la ciudad capital.

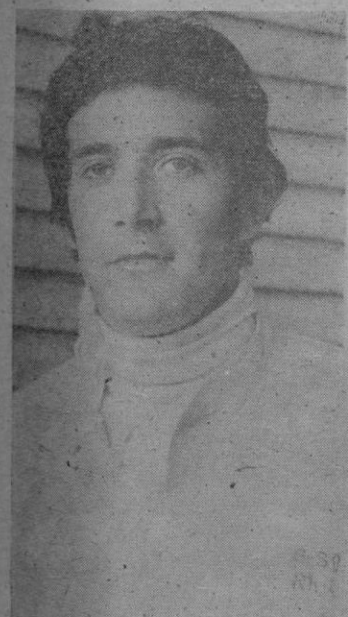
En el comienzo de esta etapa se entabló un duelo entre Zanini y Reverter, de los 10 tramos cronometrados Zanini se impuso en seis y Reverter, con el BMW Tii en los cuatro restantes. Antonio Zanini fue el ganador de la XII edición del Rallye de España (que por tercera vez se apunta la mecánica Seat).

Clasificación general

- 1 A. Zanini-F. Adam, Seat 1430/1800.
- 2 J. C. Pradera-R. Comyn, Seat 1430/1800.
- 3 E. Reverter-A. Reverter, BMW 2002 Tii.
- 4 B. Fernández-E. Costas, BMW 2002 Tii.
- 5 E. Ortiz - M.^a J. Caball, Simca 1200 S.

Hasta 24 clasificados más.

El campeonato de España de pilotos lo obtiene Marc Etchebers sobre Porsche, seguido de Pradera, Zanini, Gargallo, Cañellas, Oñoro, etcétera.



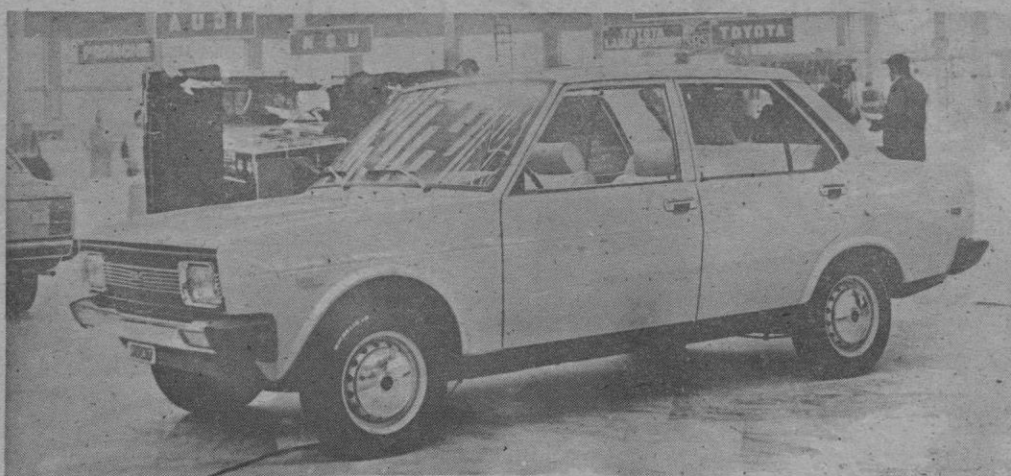
A. Zanini sobre Seat 1430/1800, se apuntó el XXII Rallye de España

UN CONTRATO POR VALOR DE 1.000 MILLONES DE PESETAS PARA CHRYSLER ESPAÑA

Chrysler España ha firmado dos nuevos contratos con los Servicios Militares de los Estados Unidos para la fabricación de cajas de cambio y diferenciales para vehículos ligeros del ejército. Estos contratos tienen un valor inmediato de 1.000 millones de pesetas, y un valor potencial sustancialmente mayor.

A mediados del año 1971, la empresa recibió el primer contrato de cajas de cambio y diferenciales para vehículos militares ligeros. Desde aquella fecha, el contenido español de estos productos se ha ido incrementando gradualmente hasta alcanzar el 85 por ciento de los materiales y mano de obra con origen español.

La empresa ha de suministrar 42.000 diferenciales, 16.000 cajas de cambio y 66.000 juegos especiales de reparación, fabricados de acuerdo con las exactas exigencias de estos vehículos todo terreno. Las entregas empezarán en febrero de 1975 y continuarán hasta julio de 1976, sin incluir nuevos pedidos que la empresa espera recibir.



Los coreanos, recién llegados al mundo del automóvil (7 meses), presentan su Hyundai. Diseño italiano y materiales de varios países



El Fiat 131 es la estrella de esta 55 edición del salón del automóvil de Turín que ha obtenido más éxito que los salones de Londres y París

El ambiente del salón de Turín es de protesta, las 300 liras por un litro de gasolina es un precio abusivo, más aún si se tienen en cuenta los problemas por los que están pasando las compañías petrolíferas en Italia. La política obsesiva represiva del Gobierno italiano en todo lo que se refiere a impuestos sobre el automóvil deja sentir ahora su peso de modo decisivo. Frente a esta situación la medida más acertada es ofrecer modelos que cada vez se amoldan más y mejor a las necesidades del usuario.

Así no es de extrañar a pesar de la evidente crisis, que este sea un salón de novedades importantes, destacándose del de París y Londres. En primer lugar y sobresaliendo de los demás, se encuentra el Fiat 131 "Miraflori". No se puede hablar de un modelo sino de toda una familia constituida por once variaciones. El 131 se presenta en tres versiones de 2, 4 y 5 puertas y cada una de estas versiones puede ir equipada con motores de 1,3 ó 1,6 litros; asimismo estos modelos pueden tener un acabado normal en otro francamente lujoso que da lugar a cinco variantes denominadas Special. Son vehículos de gran capacidad con amplias superficies acristaladas. El 131 viene a cubrir el hueco que se dejó entre el 124 y el 132. Por otra parte el Fiat 128 1.300 special está muy cerca del 124 de quien toma el relevo. El caso español como se sabe es otro. En la gama Seat no está el 128, por lo que llegado caso podría perfectamente convivir cada uno en su parcela 124 y 131.

UN LANCIA A GAS BUTANO.—También hay interesantes novedades en Lancia y algunas muy curiosas, es el caso de la lujosa Berlina Beta 1.800. Por primera vez un fabricante ofrece un modelo ya preparado de origen para consumir gas butano. Hay que tener en cuenta que los surtidores de butano abundan en Italia y el litro vale 108 liras frente a las 300 de la gasolina.

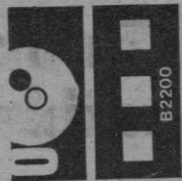
NUEVO MINI DE BERTONE.—Novedad mundial es el nuevo Mini Bertone, producido en Italia por Innocenti sobre la base mecánica del conocido coche inglés; Bertone ha diseñado una carrocería totalmente nueva. Las dos versiones presentadas con motor 1000 c.c. y 1275 c.c. poseen tres puertas.

LA NOTA FLOKLORICA.—En esta edición asisten 15 países. El último en llegar constituye una auténtica novedad mundial. Corea del Sur. La firma cuyo nombre es Hyundai, ha sido fundada en abril, se presentan dos modelos el primero es una berlina 4 puertas con motor 1.300. El segundo es un coupé. La carrocería es de diseño italiano, con materiales de distintos países. En resumen este 55 salón internacional del automóvil que se está celebrando en Turín (Italia), está reuniendo a miles de aficionados y profesionales del mundo del motor. El conocido Typical a la italiana quedó desterrado con este salón, que podemos calificar de la imaginación. No cabe duda de que a poco que los gobiernos ayuden y las multinacionales liberen esos mares de gasolina que atesoran, la crisis pasará al recuerdo en cuestión de meses.

V SIMPOSIO INTERNACIONAL SOBRE LA EDUCACION VIAL

Organizado por la Confederación Europea de Auto-Escuelas, se ha celebrado en Turín (Italia), durante los días 5, 6 y 7 de noviembre, el "V Simposio Internacional sobre la Educación Vial", al que asistieron representantes de toda Europa. España estuvo representada por don Ignacio Sanz-Rodrigo, presidente del Grupo Nacional de Auto-Escuelas.

Durante la misma se debatieron temas fundamentales para la consecución de una circulación segura y ordenada, contribuyendo favorablemente a la solución de los múltiples problemas existentes sobre la educación vial.



Cine

"El cine como problema"

LA LEY DEL SILENCIO

Por CARLOS PUERTO

Con motivo de la clausura de la Semana de Cine de Segovia, el director general de Cinematografía, don Rogelio Díaz, reunió a los periodistas e informadores para charlar con ellos. En aquella íntima rueda de prensa hubo de todo, como casi siempre: es decir, preguntas banales, deseo de información y cuestiones más o menos indiscretas. El director general, con sentido político, contestó a unas y a otras, haciendo evidentes esfuerzos para no forzar la voz, ya que días antes había sido operado de la garganta.

De todo lo que allí se dijo y se escuchó, había un destello de esperanza para nuestro cine: Don Rogelio Díez nos aseguró formalmente, a los allí reunidos, que en el próximo Consejo de Ministros se resolvería el asunto que daría como fruto la creación de un Consejo Superior de Cinematografía.

Pero llegó el día señalado, y no hubo la menor referencia al caso. Y así fueron pasando los viernes sin que se tuviera más noticias de algo de lo que, al menos de forma oficial, iba a depender el cine en nuestro país.

Sin embargo hubo otro momento de expectación, de máxima expectación cuando se anunció que el ministro don Pío Cabanillas asistiría a la inauguración del Festival de San Sebastián. Se decía que anunciaría personalmente la formación de la nueva Ley del Cine. Todos los aficionados y profesionales de este medio de expresión, se reunieron alrededor del señor Cabanillas para escuchar lo que tenía que decir.

Pero el día anterior a la rueda de prensa tuvo lugar el desdichado atentado de la calle del Correo de Madrid. El ministro de Información y Turismo pensó que era aconsejable dejar el anuncio de tal Ley para más adelante, y nunca más se volvió a saber del asunto.

A partir de aquel momento aquella ley se convertiría en la ley del silencio.

¿Qué sucede con la burocracia que hace que los trámites sean tan lentos? ¿Qué contenía el enunciado de esa ley que impedía fuera anunciada al día siguiente de un acto terrorista?

Las conjeturas del ciudadano pueden ser múltiples, aunque lo más probable es que nunca acierte lo que de verdad está ocurriendo. La especulación, el rumor, los dimes y diretes se van convirtiendo en algo consustancial con el carácter hispano. Tiene que ser así, no hay otro remedio. Donde no exista una información directa, objetiva y oportuna, tendrá que crearse un ejército de las sombras. Donde haya silencio, se formará una legión de esos que claman en el desierto.

Ni entro ni salgo en la conveniencia política de un silencio. Pero creo que el cine es obra de alguien más que de nuestros señores administradores. El cine no se puede crear por decreto oficial (como ya se demostró con la gestión de García Escudero, en su tiempo; el resultado fue el lamentable "nuevo cine español"), pero sí se puede ir atrofiando poco a poco si se le quita el oxígeno necesario para su vida.

Me gustaría poderle preguntar a Pío Cabanillas lo que sucedió con aquella ley anunciada y luego silenciada. Pero mucho me temo que el señor Cabanillas no pueda contestar, al menos de forma oficial, porque ya no es ministro.

Hoy por hoy, y tal como están las cosas, el cine no es más que un mero entretenimiento dominguero, sin otra proyección social. Por mi parte creo que esto es injusto y muy parcial. El cine debe ser considerado y respetado como un arte, por todas y cada una de las personalidades de cualquier gobierno del mundo. Sin esa premisa podría sucederle al cine-arte, lo que le sucedió al indio americano: que de ser dueño y señor de una gran tierra, ha de vivir confinado a una ignominiosa reserva.

Confiamos en el nuevo ministro. Tenemos que hacerlo, si no queremos que nuestra desesperación (de personas cansadas de esperar) nos convierta para siempre en las personas frustradas, impotentes y emigrantes a la fuerza que nunca hemos querido ser.

TRABAJADOR:

demuestra tu sentido de la responsabilidad utilizando los medios de protección personal

Cinecuestiones

AGATA LYS
EN LOS ANGELES

No en Los Angeles de California, sino en Los Angeles de San Rafael, donde ha escogido un chalet, está pasando una temporada de descanso la actriz Agata Lys, que en su día se hizo famosa paseando su pequeño cocodrilo por la Concha donostiarra, durante el festival de cine. Su afición por los bichos sigue viva, y en su reposo la acompañan seis gatos y un mono. El cocodrilo sólo lo pide prestado para sus «shows» publicitarios. Agata ha terminado el rodaje de «El valle de las viudas» y empezará en breve «La casa número 18 de la avenida de los Pájaros», dirigida por Iquino, después de la cual interpretará «Adulterio a la española», producida por Arturo Marcos.

BRANDÓ
SE RETIRA

Parece que Marlon Brando, 50 años de edad, va a retirarse del mundo del espectáculo, pero antes se pondrá por última vez ante las cámaras para rodar «Wounded Knee» («Rodilla herida»), un film sobre el famoso episodio de la resistencia armada india. En el film, Brando hará el papel de un abogado y junto a él trabajarán gratuitamente Paul Newman, Barbra Streissand, Jane Fonda, Lee Marvin y Steve McQueen.

PELICULA
EN SEGOVIA

Siguen rodándose películas en Segovia y sus pueblos. Ahora ha comenzado la realización de «El fugitivo», que dirige e interpreta José Luis Borau, con Lola Cardona y María Teresa Font. Se trata de una producción de Elías Querejeta, con exteriores en nuestra ciudad y en Rebollo. A este paso, se podrá hablar de un cine de Segovia, como se habló de un cine de Almería, con la diferencia a favor de Segovia de que hasta el presente todos los filmes rodados últimamente por aquí («Viajes escolares», «El espíritu de la colmena», «La prima Angélica», etc.) presentan un notable nivel de calidad.

EL NUEVO
COSTA GAVRAS

Ya he mencionado aquí el nuevo proyecto de Costa Gavras, un film sobre la Resistencia francesa que se llamará «Section Speciale». Después de haber hablado del fascismo griego en «Z», del estalinismo en «L'Aveu» y del imperialismo americano en «Etat de siege», Costa Gavras se acerca a la ocupación de Francia. El guionista de «Section Speciale» será otra vez el habi-

tual de sus películas, el español Jorge Semprún, que se ha inspirado en la narración de Hervé Villeré, «L'affaire de la Section Speciale», sobre la institución de agosto de 1941 por el gobierno de Vichy de la jurisdicción especial que permitía juzgar sin procedimiento a los «saboteadores» cogidos in fraganti. Un judío y dos comunistas, ya condenados y que habían apelado sus sentencias, fueron las primeras víctimas de la Sección Especial. Este film, que va a ser rodado como la crónica de una investigación, no tendrá protagonistas pero sí muchos personajes, unos sesenta.

BUNUEL
HIJO

Ya se sabe que el hijo de Buñuel, Juan Luis se dedica también al cine. Ha empezado su nueva película «Leonor», en un pueblo cáceres Torrequemada. El productor es Serafín García Trueta y los protagonistas son nada menos que Michel Piccoli y la bergmaniana Liv Ullman, junto a los cuales, y después de reponerse de su maternidad, reaparecerá Ornella Muti con la presencia también de Antonio Ferrándiz. La película, sobre tema de vampiros, estará ambientada en la Edad Media.

ANA BELEN
TRABAJA

No le falta trabajo a Ana Belén, que parece se permite ya el lujo de rechazar películas y de elegir los guiones que le más convengan. Sus dos próximas películas serán dirigidas por Jaime de Armiñán y Angelino Fons. Entre ambos rodajes, subirá a la escena para interpretar «La antígona» de Anhouil, bajo la dirección de Miguel Narros.

R. B.

CRUCIGRAMA

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
2									
3									
4									
5									
6									
7									
8									
9									
10									

PIEL (433)

HORIZONTALES: 1. Motes, sobrenombre.—2. Canoa mejicana.—3. Proposición de poco peso o importancia.—4. Aguardiente dulce anisado. Arbol parecido a la casia, de hojas medicinales.—5. Agarten. Pronominal.—6. Apuntan.—7. Nota musical. Persecución enconada.—8. Oficial turco. Levanta.—9. Recluta de gente para el servicio militar.—10. Ave de rapina.

VERTICALES: 1. Tímidas, pacatas.—2. Arco de un puente. Rey de Batanea.—3. Conjunto de dos cosas semejantes. Yerno de Mahoma.—4. Flauta turca. Canción de cuna. Pronombre personal.—5. Río sueco. Dañosa.—6. Baile andaluz (pl.). Palpan.—7. Estuviese sin dormir el tiempo destinado al sueño.—8. Que encierra cualquier substancia nociva a la salud.

SOLUCION

Horizontales: 1. Motes. 2. Canoa. 3. Proposición. 4. Aguardiente dulce anisado. 5. Agarten. 6. Apuntan. 7. Nota musical. 8. Oficial turco. 9. Recluta de gente para el servicio militar. 10. Ave de rapina. Verticales: 1. Tímidas. 2. Arco de un puente. 3. Conjunto de dos cosas semejantes. 4. Flauta turca. 5. Río sueco. 6. Baile andaluz. 7. Palpan. 8. Estuviese sin dormir el tiempo destinado al sueño. 9. Que encierra cualquier substancia nociva a la salud.

¿muebles?
HERNANDO

LABORATORIOS FARMACEUTICOS

PRECISA VENDEDOR PROFESIONAL

OFRECEMOS:

- Productos eficaces y actuales.
- Inmejorable imagen de Empresa.
- Alta retribución según resultados.
- Compatible con otras actividades.
- Porvenir asegurado.
- Trato cordial.

EXIGIMOS:

- Bien relacionados clase Médica.
- Absoluta Etica Profesional.
- Nivel Cultural adecuado.
- Dotes de Vendedor con espíritu de superación.
- Gran sentido de la responsabilidad.
- Constancia y dinamismo.
- Posibilidad Vehículo propio.
- Libre Servicio Militar.

S. C. S. 8.050.

DIRIGIRSE: APARTADO DE CORREOS N.º 46017
MADRID

Ultimo anuncio



agenda

DOMINGO 10 DE NOVIEMBRE

Farmacias de guardia

Para esta noche:
Cervantes, 27.
José Zorrilla, 137.

Para mañana:
San Francisco, 9.
Santa Teresa, 24.

CARTELERA de ESPECTACULOS

CERVANTES.— Hoy, 7.30 y II: LA LOBA Y LA PALOMA. Mañana, 4.30, 7.30 y II: HARRY EL FUERTE. Ambas para mayores de 18 años. Lunes, estreno: EL ASESINO ESTA ENTRE LOS 13.

SIRENAS.— Hoy, 7.30 y II: HARRY EL FUERTE. Mañana, 4.30, 7.30 y II: LA LOBA Y LA PALOMA. Ultimo día. Ambas para mayores de 18 años.

JUAN BRAVO.— Mañana, 4 y 7, doble tolerado: EL GLADIADOR MAS FUERTE DEL MUNDO y CARLITOS Y SNOOPY.

Expresión de gratitud

La familia de doña Dionisia Martín Garrido (q. e. p. d), ante la imposibilidad material de hacerlo personalmente como hubiera sido su deseo, testimonian por este medio su gratitud a cuantas personas se interesaron durante su enfermedad, así como a las que les manifestaron su sentimiento, asistieron al sepelio y cultos celebrados por el eterno descanso de su alma.

All tiempo comunican que el novenario de rosarios que se está celebrando todos los días a las 7.30 de la tarde en la iglesia de la Santísima Trinidad es aplicado por el eterno descanso del alma de la finada.



Televisión y Radio

PROGRAMA PARA MAÑANA

TELEVISION ESPAÑOLA

Primera cadena

- 10.45, Carta de ajuste.
- 11.01, Apertura y presentación
- 11.05, Santa misa.
- 12.00, Concierto.
- 13.00, Archivos de España.
- 14.00, Crónica de siete días.
- 15.00, Noticias del domingo.
- 15.15, Sobre el terreno.
- 16.00, Primera hora.
- 17.00, La edad de oro del cine cómico.
- 17.30, Musical.
- 18.30, La ley del revólver.
- 19.30, Lo de Tip y Coll.
- 20.00, Fútbol.
- 22.00, Noticias del Domingo.
- 22.15, Estrenos TV.
- 23.30, Últimas noticias.
- 23.35, Reflexión.
- 23.40, Despedida y cierre.

Segunda cadena

- 18.30, Carta de ajuste.
- 19.00, Presentación y avances.
- 19.01, Disneylandia.
- 20.00, Las calles de San Francisco.
- 21.30, Noticias.
- 21.35, Temas 74.
- 22.15, Programa musical.
- 23.00, Horizontes humanos.
- 23.45, Ultima imagen.

TELEVISION ESPAÑOLA PARA EL LUNES

Primera cadena

- 13.45, Carta de ajuste.
- 14.15, Apertura y presentación.
- 14.16, Avance informativo.
- 14.20, Hoy, 14.15.
- 15.00, Telediario.
- 15.25, Tele-revista.
- 16.00, El espía del emperador.
- 16.55, Despedida y cierre.
- 18.30, Carta de ajuste.
- 18.45, Apertura y presentación.
- 18.48, Avance informativo.
- 18.50, Un globo, dos globos, tres globos.
- 20.00, Telediario.
- 20.15, Pulso de la fe.
- 20.45, Estudio estadio.
- 21.15, El teatro.
- 23.00, Telediario.
- 23.25, Reflexión.
- 23.30, Despedida y cierre.

Segunda cadena

- 19.30, Carta de ajuste.
- 20.00, Presentación y avances.
- 20.01, Primera secuencia.
- 20.10, La era Selznick (I).

- 20.35, Cineclub. Ciclo Akira Kurosawa. (Primera parte).
- 21.30, Telediario.
- 22.00, Cineclub. Ciclo Akira Kurosawa (Segunda parte).
- 23.30, Despedida y cierre.

RADIO SEGOVIA PARA EL DOMINGO

- 7.45, Sintonía y saludo.
- 7.48, Lectura programas.
- 7.50, Despertar musical.
- 7.58, Matinal cadena SER.
- 8.15, Musicalísi-

mo, 9.00, Santa misa. 9.40, Y también para usted. 11.00, Rally musical. 11.45, Últimos éxitos. 12.00, La hora del carillón de la Caja de Ahorros y El gran musical (SER). 1.00, En directo. 1.30, Información local. 2.00, Música variada. 2.30, Diario de Radio Nacional. 2.30, Diario de Radio Nacional. 3.00, Información local. 3.15, Peticiones del oyente. 4.00, Carrusel deportivo (SER). 7.30, Santo Rosario. 8.00, Tino show. 9.00, Carrusel deportivo (SER). 9.30, Peticiones del oyente. 10.00, Diario de Radio Nacional. 10.30, Información local. 10.45, Notas deportivas. 11.00, Radio-revista. 12.00, Cierre.

Van 314 días de 1974; faltan 51.

Sol: De 7.56 a 18.2.
Santoral: Nuestra Señora de la Almudena; Santos, León Magno, p. y dr.; Andrés Ave-lino, cf.

Pensamiento: «Es vil y deshonroso calumniar a los desdichados».

LUNES 11 DE NOVIEMBRE

Van 315 días de 1974; faltan 50.

Sol: De 7.56 a 18.2.
Santoral: Santos, Martín de Tours, ob.; Valentín, Feliciano, Victoriano, Bartolomé, abs.

Pensamiento: «Si te sientas en el camino, ponte de frente a lo que aún has de andar y de espaldas a lo ya andado».

(Proverbio chino)

Calificación moral de las películas

«La loba y la paloma» (4).
«Harry el fuerte» (3R)
113 m.

Lotería Pro Ciegos

Premiado ayer: Núm. 256.

Segovia Religiosa

En la iglesia de Corpus Christi

El próximo lunes, día 11, se celebrará en esta iglesia la fiesta de San Martín, titular de la parroquia.

Con este motivo habrá una misa solemne a las ocho de la tarde, a la que se invita a todos los feligreses.

Congregación sacerdotal

El día 11, a las doce de la mañana, se celebrará un funeral, en la parroquia de Corpus Christi, por los difuntos de la Congregación.

Se invita a todos los familiares de los sacerdotes a dicho acto.



La instalación que Vd. necesita en 24 horas

SOLICITE PROYECTO Y PRESUPUESTO SIN COMPROMISO A NUESTRO DISTRIBUIDOR

ALBERTO GONZALEZ MASEDA

Exposición: Plaza Dr. Laguna, 4 - Tel. 41 56 98
Almacén: Plaza de Carrasco, 3 - Tel. 42 15 29
SEGOVIA

ANUNCIOS POR PALABRAS

OCHO PALABRAS, 24,00 pta.
Cada palabra más, 3,00.

TRABAJO

SE necesita camarero y pinche de cocina. Hotel Victoria. (O. C. 2915).

SE necesita aprendiz adelantado de camarero. Bar Gomar. (O. M. 2806.)

NECESITO empleada de hogar para Madrid, buen sueldo. Tel. 413721.

SE necesita hombre para manejar máquina lavaplatos. Restaurante Duque. Segovia. (O. C. 1805).

SEÑORITA para oficina se necesita. Escribir a F. Manrique. Sanatorio Tablada. La Tablada (Madrid).

GANE dinero aprovechando horas libres en casa, efectuando trabajos sencillos y rentables. Información enviando 10 pesetas sellos Hispanotensa. Aparatado 119, Benidorm (Alicante).

GANES mucho dinero trabajando en casa, no lo dude, infórmese enviando solo 4 pesetas en sellos. Promociones Zirconn; Vía Augusta, 105-Tarragona.

CHICO 14-15 años, para oficina. Razón: Gestoría Sancho, Colón 5. (O. C. 2932).

SE precisan señoritas para taller género de punto, sabiendo confeccionar y cortar y si es posible tejer. Razón: Teléfono 421218.

SE necesita asistente mañanas. Cuartel de la Guardia Civil, pabellón, número 1.

VARIOS

AUTOCARES, bodas, excursiones, turismos sin conductor. Sierramar, Patiño, Ladreda, 11, 411447, 411996.

CONSTRUYO, viviendas, naves, chalets Segovia y provincia. Cooperativas o particulares. Interesados llamar al teléfono 7333138. Madrid (tardes).

AUTOCARES Martín, 20 a 60 plazas. Roble, 22, teléfonos 412909 y 413627.

ELECTRICIDAD Radio Ruiz. Aparatos de iluminación, electrodomésticos. Juan Bravo, 23.

TRASPASOS

TRASPASO tienda, mucho local, propio para cafetería y restaurante o cualquier otro negocio, sitio céntrico. Teléfono 412501. Segovia.

VENTAS

SE vende piso nuevo, calefacción central. Razón: Teléfono 421223.

1.500 gas-oil Perkins extraordinario. General Santiago, 8, primero.

VENDO piso nuevo, calefacción central. Tel. 412297.

VENDO compresor marca Samur 4 H. P. Manuel Iglesias. Camino del Torrejón, s. n. Nava de la Asunción.

VENDO-traspaso por no poderlo atender. Bar restaurante y discoteca y 750 m² de terreno, facilidades de pago, junto nueva Residencia Sanitaria en Avila. Tel. 220033, preguntar Sr. Hernández.

ALQUILERES

ALQUILO finca cercada 4.000 metros cuadrados, con dos naves de 800 metros cuadrados, ambas, pie carretera. Múltiples aplicaciones, zona Mozoncillo. Tel. 2344744. Madrid.

ALQUILO piso amueblado, céntrico, señoritas o matrimonio solo. Teléfono 412494.

ALQUILO vendo local para oficinas, calle José Zorrilla, Razón, Plata, 41, 1.º B.

ENSEÑANZA

INGLES, francés, cualquier curso, traducción, examen, eulenguas. Ladreda, 18.

INGLES General Básica, eulenguas.

LICENCIADA en letras da clases particulares. Tel. 414452.

CLASES alemán, inglés, perfectos, Alexander. Residencia Tagore. Tel. 420035.

COMPRAS

COMPRO piso con calefacción central terminado. Tel. 411756.

GANADOS

VENDO tres vacas; una recién parida y dos abocadas del tercero. Julio Montalvo. Revenga.

VENDO vaca suiza abocada al tercero. Angel de Pedro. Ortigosa de Pestaño.

CERDO York, para semental, excelente calidad, vende, Grupo el Burgo. Turégano.

PASTOS

SE arriendan los pastos finca «Cobatillas» en Torreiglesias. Razón: San Agustín, 25, 2.º derecha. Tel. 41-25-00. Segovia.

ULTIMA PAGINA

GUARDERIAS INFANTILES (I)

Segovia necesita más centros como éstos

«El niño debe ser protegido contra toda discriminación y educado en espíritu de comprensión, tolerancia, amistad, paz y fraternidad»

Además de facilitar la incorporación de las madres a la vida laboral, se proporciona a los niños el auxilio de personas competentes y expertas

Hace unas fechas, Pilar Nervión nos alertaba desde las páginas del vespertino "Pueblo": "¿Os dais cuenta de la importancia de las guarderías infantiles desde todos los puntos de vista? No se trata sólo de facilitar la incorporación de las madres de familia a la vida laboral, se trata también de que esos siete primeros años del niño, tan decisivos para su formación, tengan el auxilio de personas competentes y expertas, en una época en la cual, si se ponen en manos de los técnicos hasta las últimas máquinas y las más simples responsabilidades, parece natural que pongamos en manos de los especialistas la principal riqueza de cada país, que son los niños". La reflexión nos parece interesante y nos ha movido a visitar dos centros que funcionan en nuestra capital. Se trata del Jardín Maternal "Nuestra Señora de la Fuencisla", dependiente del Servicio Provincial de Beneficencia, y la Guardería Infantil de la Obra Social de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Segovia.

JARDIN MATERNAL (NTRA. SRA. DE LA FUENCISLA)

Doña Milagros de Castro González dirige el jardín maternal (Ntra. Sra. de la Fuencisla). Lleva 33 años manejando niños y, les doy mi palabra, aún no ha perdido la estremecida ternura de neófita madre que estrena un hijo. Para ella, que ha consagrado más de la mitad de su vida a esta institución, es el diario homenaje de candor y de inocencia de 80 niños alegres, bulliciosos, felices.

En el antiguo solar de la Casa-cuna, en las inmediaciones de la Fuente de la Dehesa, se levanta el edificio de una planta, con cara de casa de Blancanieves, rodeado de jardines y amplios espacios de zona verde. En el interior, un despacho sencillo donde nos recibe la directora, la enfermería, el comedor, la cocina, los servicios y dos clases soleadas y alegres.

—Pero estas instalaciones relativamente recientes —nos dice la directora—, están resultando insuficientes. Los 80 niños que actualmente admitimos desbordan el número ideal de plazas. Y aún son

muchas las solicitudes que el Gobierno Civil tiene que desestimar por falta de capacidad.

—¿Qué niños tienen acogida en el centro?

—Todos, aunque, con frecuencia, los huérfanos, hijos de madres trabajadoras y de escasos recursos familiares?

—¿Edades mínimas y máximas?

—De tres a seis años.

—¿Horarios?

—Pues mira la hora de llegada oscila de nueve a diez de la mañana y la salida, de seis a siete de la tarde. A su llegada se les lava y asea, aunque ahora, debido al desarrollo económico y cultural en todos los niveles, no es tan necesario, pues en la mayoría de sus familias la higiene es un habitual imperativo. Luego, toman el desayuno y, después, bajo la tutela de las guardadoras y las maestras parvulistas, juegan por los jardines y amplios espacios del recinto. Pasan luego a clase y, a la una, se les da la comida. Después, siesta, clase, juegos... Y así hasta la hora de salida.

—¿Qué cuota pagan?

—Depende de las posibili-

dades de sus padres. El baremo oscila desde la cuota completamente gratuita hasta las mil pesetas al mes; pero estos extremos son casos reducidos. Por lo general, las cien pesetas mensuales. Y aquí desayunan, comen, meriendan, reciben asistencia médica, cuidados, e d u c a c i ó n.

—Doña Milagros, ¿con qué personal cuenta para llevar a cabo esta labor?

—Actualmente constituimos un equipo muy conjuntado compuesto por dos maestras parvulistas —además de la directora, que también es maestra—, dos guardadoras, una auxiliar sanitaria, una cocinera ayudada por tres auxiliares y un jardinero. Por supuesto, contamos también con el doctor que se encarga del reconocimiento y vigilancia médica, y la eficaz colaboración de un grupo de señoritas que aquí desarrollan muy eficazmente su Servicio Social.

La impresión del visitante, al despedirse, es óptima. Uno sale del jardín maternal con una buena propina de alegría en los bolsillos. ¡Es tan fácil engañar a un niño! Y, sin embargo, estoy seguro



que aquí no hay trampa ni cartón. Están modelando hombres que apenas han vivido. Ahí es nada; unos niños, la materia prima de nuestra sociedad de mañana. Me hubiera gustado encontrar y escuchar a algunos niños —hoy ya hombres— que pasaron por aquí hace veinte o treinta

años, cuando todo lo relacionado con la beneficencia imprimía cierto carácter. Los de ahora —estoy seguro— podrán hablar muy alto, algún día, y con voz propia.

Francisco Javier Gil González
(Fotos F. Peñalosa)
(Continuará)

3 DE LA TARDE

Al cerrar la edición

NACIONAL

Control y certificación de semillas de sorgo

Madrid, 9.—Las semillas de las especies del género "Sorghum", así como sus híbridos interespecíficos, cultivados para grano, forraje, usos industriales o para cualquier otra utilización económica quedan incluidas en el ámbito de aplicación del Reglamento Técnico de Control y Certificación de Semillas de Sorgo, que aprueba una orden del Ministerio de Agricultura que incluye hoy el diario oficial.

Sólo podrá denominarse semilla de las especies indicadas la que proceda de cultivos controlados por el Instituto Nacional de Semillas y Plantas de Vivero y haya sido obtenida o importada según las disposiciones del presente reglamento.—Cifra.

EXTRANJERO

Venta de armamento americano a Marruecos

Washington, 9.—Los Estados Unidos entregaron a Marruecos el mes pasado 25 carros de combate M-48 y posiblemente le sigan entregando otros más durante los próximos meses hasta alcanzar la cifra de cien, según fuentes gubernamentales norteamericanas.

A esto hay que añadir cierto número de cazabombarderos F-5 que le entregaron recientemente.—Efe.

LOTERIA NACIONAL

PREMIOS DEL SORTEO DE HOY

10.000.000 Pts. al número 09.313

10.000.000 Pts. al número 09.803

1.000.000 de pesetas a los números:

42.700 43.501 43.397 49.440

500.000 pesetas a los siguientes números:

40.639 71.514 74.726

100.000 pesetas a los números o terminaciones:

6.543 y 8520

20.000 pesetas a los números o terminaciones:

326 370 423 470 570
576 648 659 689 739

246.000 pesetas a los números anterior y posterior de cada uno de los dos primeros premios.

20.000 a los números restantes de las centenas de los dos primeros premios y a los terminados en 13 ó 03.

4.000 pesetas a los terminados en 3.

